ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 19/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ligia Cepeda	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cómo construyo mi proyecto de vida
Etapa 3 y 4

OBJETIVO GENERAL:

Orientar a las ciudadanas y ciudadanos a través de un proceso de reflexión personal que les permita identificar sus valores, fortalezas, metas y visión de vida, para. diseñar un proyecto de vida claro, motivador y realista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar en las y los ciudadanos el reconocer sus propias fortalezas, habilidades y recursos internos para que puedan tomar decisiones más firmes y conscientes en su vida diaria.
- Impulsar la capacidad en las y los ciudadanos para asumir y comprender las consecuencias de las propias elecciones, promoviendo una actitud proactiva frente a la vida.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología psico educativa que hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano o ciudadana evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle.

Adecuación: Se realizará el alistamiento en el auditorio con los materiales necesarios para la actividad y se convocarán a los ciudadanos de la etapa 3 y 4 con el apoyo de promotores.

- **PRIMER MOMENTO:** Se iniciará la actividad con la pregunta ¿Qué significa para ustedes construir un proyecto de vida? y de acuerdo a las respuestas se ampliará el tema.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se hace entrega a cada uno una hoja con los elementos claves para la construcción del proyecto de vida y sobre cada uno de ellos se trabaja y refuerzan herramientas.
- **TERCER MOMENTO:**Se reflexionará sobre la importancia de contar con el proyecto de vida como herramienta para su egreso

TEMAS:

Proyecto de Vida

Es un plan personal, reflexivo y consciente que cada persona construye para **dar dirección y sentido a su existencia**. Es la manera en que una persona define **quién quiere ser, qué quiere lograr, y cómo va a conseguirlo** a lo largo del tiempo, basándose en sus valores, metas, intereses y circunstancias.

Elementos clave de un proyecto de vida:

Autoconocimiento

Saber quién soy: mis fortalezas, valores, pasiones, debilidades y aspiraciones.

Propósito

Tener claro *por qué* y *para qué* hago las cosas. ¿Qué me da sentido?

Metas y objetivos

Definir lo que quiero lograr a corto, mediano y largo plazo.

Plan de acción

Decidir cómo lo voy a hacer: recursos, pasos concretos, hábitos, decisiones.

Flexibilidad y revisión

Aceptar que el camino puede cambiar, pero el propósito profundo se mantiene o evoluciona.

¿Para qué sirve un proyecto de vida?
Da **sentido y dirección** a las decisiones diarias.
Ayuda a **priorizar** lo importante sobre lo urgente.
Se conecta con tu **motivación interna**.
Permite **enfrentar dificultades** con resiliencia.
Fomenta la **responsabilidad personal** y el crecimiento.

Construir un proyecto de vida es un acto de conciencia, responsabilidad y amor propio. No se trata solo de planificar metas o decidir una carrera, sino de **darle sentido a nuestra existencia**, alineando las decisiones con lo que realmente somos y queremos ser.

Un proyecto de vida nos da **dirección en medio de la incertidumbre**, nos ayuda a levantarnos en momentos de dificultad y a tomar decisiones con propósito. Nos permite vivir con intención, en lugar de simplemente reaccionar ante las circunstancias.

Cuando una persona se conoce, se valora y tiene claro lo que quiere lograr, se convierte en protagonista de su historia. Por eso, construir un proyecto de vida no es una tarea que se hace una sola vez, sino un camino continuo de revisión, crecimiento y evolución.

Fuente de consulta:
https://psicologiaymente.com/psicologia/proyecto-de-vida
https://www.lifeder.com/para-que-sirve-proyecto-de-vida/

RECURSOS:

Físicos

- Hojas de trabajo
- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Se contó con la participación activa de los ciudadanos, y a través de cada elemento de explicado los ciudadanos dieron a conocer, de acuerdo a sus intereses, las metas a corto, mediano y largo plazo identificando habilidades y debilidades que pueden cambiar el curso de las metas, refirieron que el ejercicio fue práctico y evaluaron del porqué deben contar con el proyecto, igualmente mencionaron que les fue difícil reconocer habilidades, cualidades y desconocer aspectos de su autoconocimiento.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 21
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Cepeda

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cómo construyo mi proyecto de vida
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 19/05/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Como construyo mi proyecto de vida	4. Fecha: 19/05/2025	5. Hora:	02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Hayla Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 19/05/2025	**HORA:** **Inicio:** 2:30 p.m. **Final:** 4:00 p.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Libre Sexismo
ETAPA 5

OBJETIVO GENERAL: Sensibilizar a las y los ciudadanos sobre la importancia de construir relaciones equitativas y respetuosas, a través de la identificación de prácticas sexistas en la vida cotidiana, con el fin de promover una convivencia basada en la igualdad de derechos, el respeto por la diversidad de género y la erradicación de actitudes discriminatorias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reflexionar sobre las consecuencias del sexismo en la construcción de la identidad, la autoestima y las relaciones interpersonales.
- Promover el respeto por la diversidad de género y orientación sexual, como base para una convivencia equitativa e inclusiva.
- Fomentar actitudes de equidad, empatía y corresponsabilidad, que contribuyan a prevenir y erradicar comportamientos sexistas.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos, en primer momento se proyecta un video sobre el libre sexismo, en segundo momento se hace la reflexión sobre el tema y en tercer momento se hace el cierre.

Adecuación:
Preparación del espacio del auditorio, ordenar las sillas de las y los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:** La profesional a cargo proyectó un video relacionado con la temática del libre sexismo, con el objetivo de sensibilizar a las y los ciudadanos sobre las manifestaciones cotidianas del sexismo, sus consecuencias y la importancia de promover relaciones basadas en la igualdad y el respeto por la diversidad de género. El video sirvió como herramienta introductoria y reflexiva para generar un diálogo abierto entre los asistentes, permitiendo identificar estereotipos, roles tradicionales y comportamientos normalizados que refuerzan la desigualdad de género en distintos contextos de la vida diaria.

Video: https://www.youtube.com/watch?v=ODpZ8W7gRfQ

- **Segundo momento:** Se realizó una sesión de sensibilización dirigida a los participantes con el fin de concientizar sobre el concepto de libre sexismo, sus manifestaciones y consecuencias en la vida cotidiana. Por medio del espacio de diálogo, se fomentó la reflexión crítica sobre los estereotipos de género, las actitudes discriminatorias y las formas de violencia simbólica relacionadas con el sexismo. Generando empatía entre las y los ciudadanos.
- **Tercer momento:** Al finalizar se solicita a las y los ciudadanos que dejen limpio el lugar, recojan las sillas y retomen sus actividades cotidianas, aplicando lo aprendido como parte de su rutina diaria.

TEMAS:
Cómo reconocer el sexismo y cuándo obtener apoyo
El sexismo es un tipo de prejuicio o discriminación basado en creencias sobre el sexo o el género de una persona. Existen varios tipos de sexismo, y cada uno de ellos puede tener consecuencias perjudiciales.
La siguiente guía ofrece un punto de partida para:

- identificar el sexismo que te ocurre a ti o a otra persona
- denunciar a alguien por su comportamiento sexista cuando se sienta que se está a salvo
- afrontar los efectos del sexismo para cuidarse a sí mismo

¿A quién afecta más el sexismo?
Aunque el sexismo suele afectar a las mujeres y las niñas, las personas transgénero y no binarias también pueden sufrirlo.

Una persona no binaria puede experimentar el sexismo cuando alguien hace suposiciones sobre ella basándose en el sexo asignado al nacer, por ejemplo. El sexismo dirigido a las personas trans también puede involucrar la transmisoginia. Esta superposición de misoginia y transfobia puede incluir la crítica y la condena por no ajustarse a las normas de género asociadas al sexo asignado al nacer, o a su género real.

¿Cuáles son los principales tipos de sexismo?

Los seis tipos principales de sexismo son:

Sexismo hostil: Esta forma más abierta de sexismo generalmente se basa en un objetivo principal: mantener el dominio masculino.

Sexismo benévolo: Suele surgir del deseo de proteger a las mujeres debido a la creencia de que las mujeres son intrínsecamente más débiles, más sensibles o más inocentes que los hombres. Mientras que el sexismo hostil castiga a las mujeres por violar las normas tradicionales de género, el sexismo benévolo fomenta esos roles tradicionales.

Sexismo ambivalente: combina formas hostiles y benévolas. Fusiona las creencias aparentemente contradictorias de que las mujeres son tanto frágiles y puras como manipuladoras y conspiradoras. En otras palabras, esta actitud hacia las mujeres podría describirse como "no puedo vivir con ellas, no puedo vivir sin ellas".

Sexismo interpersonal: Si alguien te juzga directamente por no ajustarte a los estereotipos de género, o te habla con desprecio basándose en suposiciones sobre tu sexo o género, eso se considera sexismo interpersonal. Ten en cuenta también que la gente suele utilizar el humor para disfrazar el sexismo en estas interacciones.

Sexismo interiorizado: Cuando te expones repetidamente a comportamientos y lenguaje sexistas, puedes empezar a interiorizar o adoptar creencias sexistas sobre ti misma.

Sexismo institucional: se produce cuando instituciones como los medios de comunicación, la atención médica, las fuerzas del orden, la educación, la religión y la banca refuerzan la ideología sexista.

Fuentes de consulta:

https://www.youtube.com/watch?v=ODpZ8W7gRfQ
https://www.healthline.com/health/es/que-es-el-sexismo#conclusion

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo del taller, se logró generar un espacio de reflexión profunda sobre la igualdad de género y la importancia de una vida libre de sexismo. Las y los ciudadanos compartieron experiencias, ideas y percepciones que permitieron identificar estereotipos normalizados y actitudes discriminatorias presentes en su entorno. Este ejercicio de diálogo y sensibilización fortaleció la conciencia colectiva sobre el respeto, la equidad y la necesidad de transformar prácticas cotidianas que perpetúan la desigualdad, sentando así las bases para promover relaciones más justas e inclusivas.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Katherin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

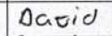
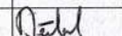
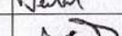
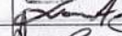
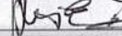
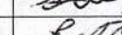
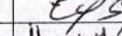
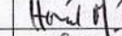
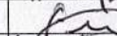
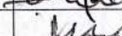
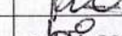
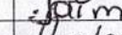
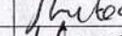
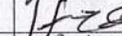
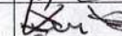
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Libre Sexismo
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 19/05/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Libre sexismo		4. Fecha:	19/05/2025	5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa 15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 20/05/2025	**HORA:** Inicio: 07:00 am Final: 10:00 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra Peñuela	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar situaciones que han afectado la sana convivencia en la comunidad de vida.
- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal por medio de la escucha activa y acompañamiento desde las diferentes áreas.
- Reconocer la importancia de la comunicación asertiva para el desarrollo de actividades transversales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psico educativa, en donde se buscará el fortalecimiento de recursos, habilidades y capacidades propias de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria, en donde se generará un espacio de reconocimiento de las emociones que aportaran a el proceso de desarrollo personal y el bienestar de cada uno de los participantes.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los y las ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se dará inicio a la asamblea con la organización del espacio en este caso el auditorio, Se realizará el llamado de los ciudadanos y ciudadanas por parte del área de promotoría, siguiente a esto se iniciará con el saludo y bienvenida del espacio en por medio de la oración de la serenidad.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se generará un espacio de expresión en donde los ciudadanos y ciudadanas participantes, realizará la mención de estado de ánimo y propósitos para el día teniendo en cuenta el diario vivir y actividades programadas del día.
- **TERCER MOMENTO:** Se continuará con la identificación de situaciones propias de la comunidad en donde se buscará por parte de coordinación y del equipo de talento humano dar solución a las mismas, con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida teniendo en cuenta la comunicación asertiva y escucha activa.
- **CUARTO MOMENTO:** Se finalizará con la resolución de dudas e inquietudes del ejercicio realizado por parte del área de coordinación y talento humano.

TEMAS:

¿Qué son las asambleas?

Una asamblea es un grupo formado por miembros de una organización que se reúnen periódicamente para tomar decisiones sobre un ámbito o área específica de la misma.

Las asambleas realizan encuentros, algunas son privadas y otras son abiertas. Si son abiertas se puede participar en ellas (por ejemplo: asistiendo si el aforo lo permite, añadiendo puntos al orden del día, o comentando las propuestas y decisiones tomadas por dicho órgano).

Se deben tomar decisiones relevantes sobre el condominio como conocer gastos, dudas y encontrar soluciones a las problemáticas. No deben existir excusas que permitan faltar, debido a que se estableció con tiempo la fecha y lugar.

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y pre verbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad.

Interacción con pares

Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Los seres humanos son seres sociales que por su naturaleza necesitan de las relaciones con otras personas. La interacción que se tiene con otros desde tempranas etapas de la vida puede influir en: el aprendizaje de actitudes, la construcción de valores en relación al entorno, el percibir las situaciones desde el punto de vista del otro, la formación de la identidad, la adquisición de habilidades sociales, la identificación de las redes de apoyo ante situaciones difíciles, entre otros. Las relaciones interpersonales son importantes porque ayudan a la persona a reconocerse a sí misma y a construir su identidad, reconocer valores y principios propios para desenvolverse de manera adecuada en la sociedad.

Fuente de consulta

Link: https://plazapublica.cdmx.gob.mx/pages/assemblies

RECURSOS:

Físicos

- Listado De Asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesionales
- Coordinación
- Promotor

RESULTADOS:

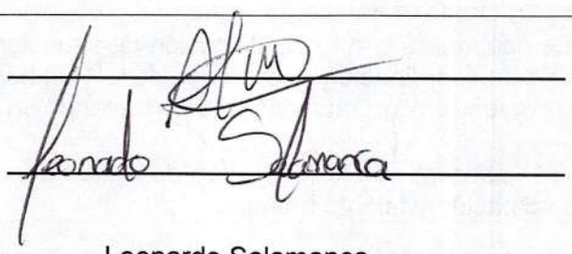
Cualitativos:

Durante el espacio de asamblea se logró la participación de los ciudadanos y las ciudadanas quien refirieron situaciones presentadas del diario vivir de la comunidad, de esa misma manera se realizó un espacio de escucha activa y de comunicación en donde cada uno de los mismos manifestó estado de ánimo y propósito para el día, se realiza énfasis en la comunicación asertiva y el respeto con los demás ciudadanos y el equipo profesional para no entrar en dificultades a nivel de convivencia, los ciudadanos expresaron sus agradecimientos por el buen trato del equipo de talento humano y del coordinador, finalmente se les menciono la importancia de reconocer que es un proceso de desarrollo personal e identificar qué es lo que se busca a nivel individual, por otra parte se realizó la bienvenida a los ciudadanos nuevo y se finaliza con la oración de la serenidad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 114
N.º total mujeres: 8
N.º total hombres: 106
N.º total población LGBTI: 7

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Fecha: 20/05/2025
Actividad transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General

4. Fecha: 20/05/2025

5. Hora: 07:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Asamblea General	4. Fecha:	20/05/2025	5. Hora:	07:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela

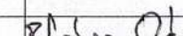
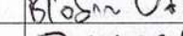
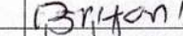
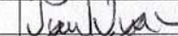
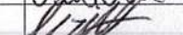
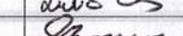
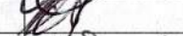
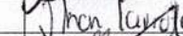
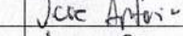
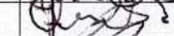
14. Cargo o rol del responsable: tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Asamblea General	4. Fecha:	20/05/2025	5. Hora: 07:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Asamblea General		4. Fecha:	20/05/2025	5. Hora: 07:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	79531345	Jorge Eliecer Pulido Mora	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
77	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
78	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
81	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
85	CC	8090297	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
88	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
89	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
90	CC	79751189	Roberto Carlos Rincon Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
91	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
92	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
93	CC	79220798	Omar Andres Gutierrez Garzon	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
94	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
95	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
96	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
97	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
98	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
99	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
100	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General

4. Fecha: 20/05/2025

5. Hora: 07:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
108	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
109	CC	1049925518	Janer Navarro Teran	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
110	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
111	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
112	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
113	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
114	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 20,22/05/2025	**HORA** **INICIO:** 08:00am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos de pelotas
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar estilos de vida saludables en la comunidad mediante la implementación de actividades recreativas como el yermis y el ping-pong, con el fin de mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y reducir los niveles de ansiedad y estrés en los y las ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover espacios de esparcimiento y recreación que fortalezcan la salud mental y emocional de la comunidad.
- Incentivar la participación activa de los y las ciudadanas en actividades lúdico-deportivas como estrategia de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas.
- Generar conciencia sobre los beneficios de la actividad física para el manejo del estrés y la ansiedad.
- Fortalecer los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia mediante la interacción social en entornos saludables y seguros.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se iniciará con el respectivo llamado a los participantes que deseen realizar los juegos con pelota como ping pong y yermis. Se diligenciará la planilla de asistencia y se indicará el objetivo teniendo en cuenta capacidades y limitaciones de cada ciudadano.

- **Fase inicial:** Se iniciará, con la bienvenida al juego y la salud con las siguientes actividades: explicación breve del propósito de la actividad resaltar la importancia del juego como estrategia para el bienestar emocional y físico, dinámicas rompehielos juego rápido de activación, por ejemplo, "piedra, papel o tijera humano" o un pequeño juego de nombres en ronda, seguido de ello la división de grupos para las estaciones de ping-pong y yermis a ejecutar.

- **Fase central:** Se continuará con la teoría del juega, ríe y respira con las siguientes actividades: Ping-Pong recreativo según la cantidad de ciudadanos y ciudadanas que deseen participar, partidas en parejas o en grupos, para el desarrollo de las actividades programa desde el área así mismo.

- **Fase final**: Se finalizará los encuentros deportivos con agradecimientos por su disposición de entrega y la mejor actitud positiva para un nuevo aprendizaje, que para uno fue nuevo y para otros fue recordad su infancia. Terminaríamos con ejercicios de estiramiento y elongación muscular de manera ascendente, que permitirá una mayor regulación y disminución de tensiones musculares después del ejercicio.

TEMAS:

Algunos de los juegos más conocidos en Colombia son: golosa, coca, trompo, yayo, yermís, canicas, turra o pírinola, lazo, aro y encostalados. Estos juegos constituyen una forma sana de diversión y entretenimiento, y ayudan en el fortalecimiento de la condición física y mental de los jóvenes y niños. El objetivo de la actividad física puede variar según las necesidades y metas individuales de cada persona. Sin embargo, en términos generales, los principales objetivos de la actividad física son:

Diferentes generaciones de colombianos crecimos en medio de rondas, juegos infantiles tradicionales y pasatiempos que marcaron nuestra época de niñez con los recuerdos más gratos y memorables junto a los primeros amigos de la cuadra y el colegio. Los recreos y las tardes libres en el parque del barrio eran los mejores momentos para pasarla bien.

La misión consiste en poder armar y encarrillar las tapas sin dejarse 'ponchar' del equipo contrario.

Los juegos tradicionales en Colombia son una parte fundamental de su cultura y herencia. En Colombia, una nación rica en diversidad cultural, existen numerosos pasatiempos que se han transmitido a lo largo de los años, de generación en generación, y se han convertido en una forma de unir a las personas, promover la diversión y preservar las tradiciones locales. Son juegos simples que ocupan elementos muy sencillos, fáciles de usar, lo que los hace más agradables y entretenidos para los jóvenes o adultos. No solo proporcionan entretenimiento, sino que también fomentan la relación social, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades físicas, mantenerse activo y, en algunas ocasiones, el desarrollo verbal.

El tenis de mesa (también conocido como ping-pong o pimpón) es un deporte de raqueta que se disputa entre dos jugadores o dos parejas (dobles). Es un deporte olímpico desde Seúl 1988, y el deporte con mayor número de practicantes, con 40 millones de jugadores compitiendo en todo el mundo.[1][2][3] Según un estudio realizado por la NASA, es el deporte más complicado que un ser humano puede practicar a nivel profesional.[4][5][6] Diversos estudios han demostrado que la práctica de este deporte mejora, entre otras, la capacidad y el tiempo de reacción, la coordinación ojo-mano, la concentración y la memoria. Aunque a menudo se asocia el tenis de mesa con los países asiáticos, está ampliamente aceptado que este deporte nació en el último cuarto del siglo XIX en Inglaterra como una derivación del tenis.[11] Es posible que jugadores de tenis ante la adversa climatología inventaran una especie de tenis en miniatura utilizando una mesa de billar o de comedor, en un club de tenis, y dividiéndola en dos campos con libros o simultáneamente con una cuerda. Como pelotas servirían algunos de los muchos modelos existentes para juegos infantiles, o incluso tapones de corcho convenientemente adaptados. Las raquetas serían tapas de cajas de puros o bates infantiles. Indudablemente se mezcla la leyenda con la realidad. Por esta versión se inclinan Gerald Gurney y Ron Crayden, dos profundos estudiosos en la historia del tenis de mesa. Los estudiantes universitarios adoptaron rápidamente el entonces juego de salón en toda Inglaterra. En 1884 la firma F. H. Ayres Ltd (Frederick Henry Ayres) ya comercializaba un juego de tenis de salón en miniatura. El británico James Devonshire patenta, el 9 de octubre de 1885, su «Table Tennis», la primera vez de la que se tiene conocimiento en utilizar el término «tenis de mesa».[11] En julio de 1890, el industrial de Yorkshire David Forster, patentó un juego de mesa para sala, el cual consistía únicamente en una mesa rodeada con una especie de valla para mantener la pelota dentro de unos límites. No existen evidencias de su comercialización

https://www.elboom.com.co/juegos-tradicionales-en-colombia-rescatando-el-pasado/

RECURSOS:

Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Pelota
- Tapas

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS: 20/05/2025

Cualitativos: Durante la realización de las actividades recreativas centradas en el juego del ping-pong, los y las ciudadanas lograron fortalecer de manera significativa diversas habilidades sociales fundamentales para la convivencia y el desarrollo personal. A través de la interacción constante que exige esta dinámica, se potenció la comunicación efectiva, ya que cada partida requería coordinación, diálogo y acuerdos entre los participantes para mantener un ambiente de respeto y fluidez, además, el juego se convirtió en un espacio propicio para el desarrollo de la empatía, ya que los y las participantes aprendieron a ponerse en el lugar del otro, entendiendo y respetando los errores, los aciertos y los ritmos individuales dentro de la dinámica. Este ejercicio emocional fortaleció los vínculos entre pares y favoreció una convivencia armónica, libre de juicios y rivalidades negativas, otro aspecto clave fue el fortalecimiento del respeto mutuo, valor esencial que se vio reflejado en el cumplimiento de las reglas del juego, en la celebración de los logros ajenos y en la aceptación de las derrotas sin generar conflictos. Lejos de fomentar una competencia desmedida, el ping-pong fue una herramienta que enseñó a manejar la competencia de forma sana, entendiendo que ganar o perder hace parte del proceso, pero que lo más importante es el aprendizaje compartido.

N° Total de participantes: 7
N° Total mujeres: 0
N° Total Hombres: 7
N° Población LGBTI: 0

RESULTADOS: 22/05/2025

Cualitativos: Se llevó a cabo la actividad recreativa basada en el juego tradicional del yermis. La actividad contó con la participación activa de ciudadanos y ciudadanas de diferentes edades, quienes se integraron en equipos mixtos para disfrutar de un espacio lúdico, colaborativo y libre de competitividad extrema. Durante el desarrollo del juego, los participantes se enfrentaron a diversas situaciones propias de la dinámica, como la derrota en rondas clave, errores al lanzar o atrapar la pelota y decisiones grupales que no siempre resultaban exitosas. Sin embargo, uno de los aspectos más significativos fue la actitud de aceptación y resiliencia que demostraron frente a estos momentos. Lejos de frustrarse o generar conflictos, los y las participantes asumieron cada caída o error como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal, la actividad no solo fomentó el ejercicio físico y la coordinación motriz, sino que también se convirtió en un valioso espacio para desarrollar habilidades socioemocionales como la tolerancia a la frustración, la empatía, el trabajo en equipo y el respeto por las reglas del juego. Además, el ambiente relajado y de confianza permitió reducir tensiones acumuladas, facilitando así la mitigación del estrés y la ansiedad a través del juego.

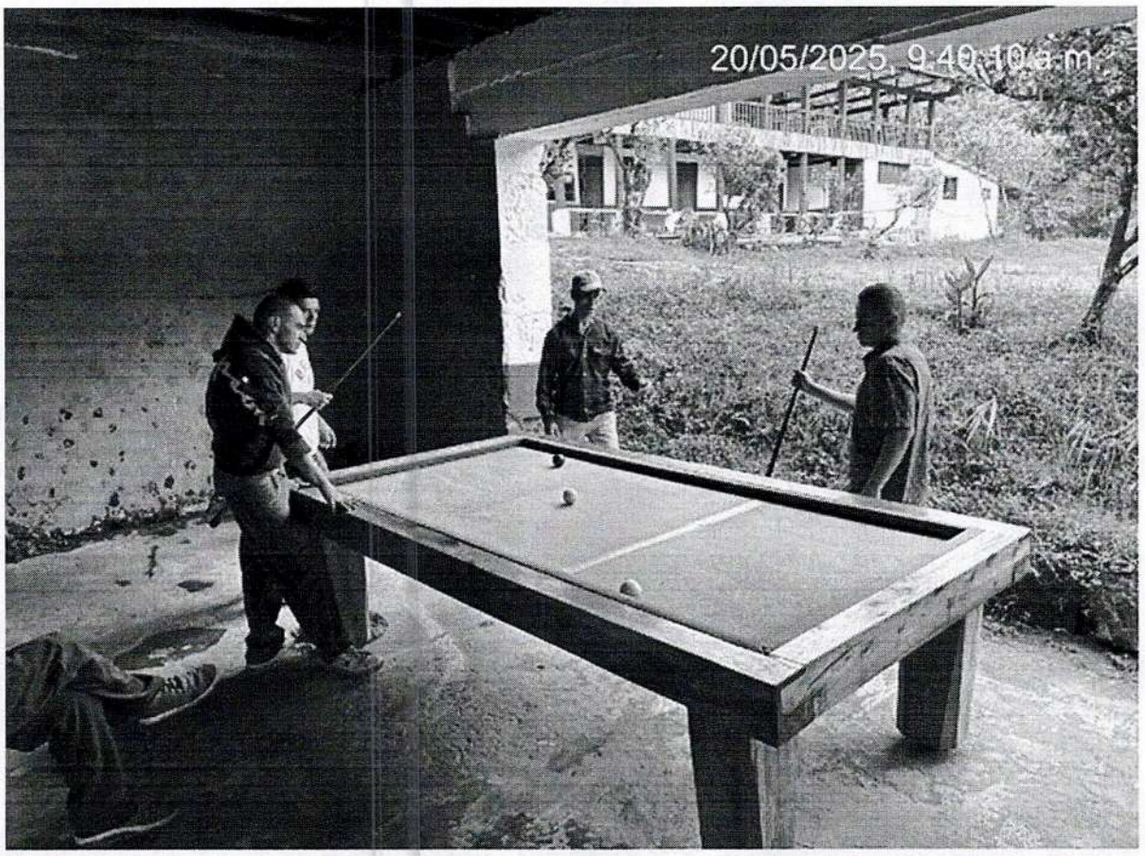
N° Total de participantes: 31
N° Total mujeres: 1
N° Total Hombres: 29
N° Población LGBTI: 1

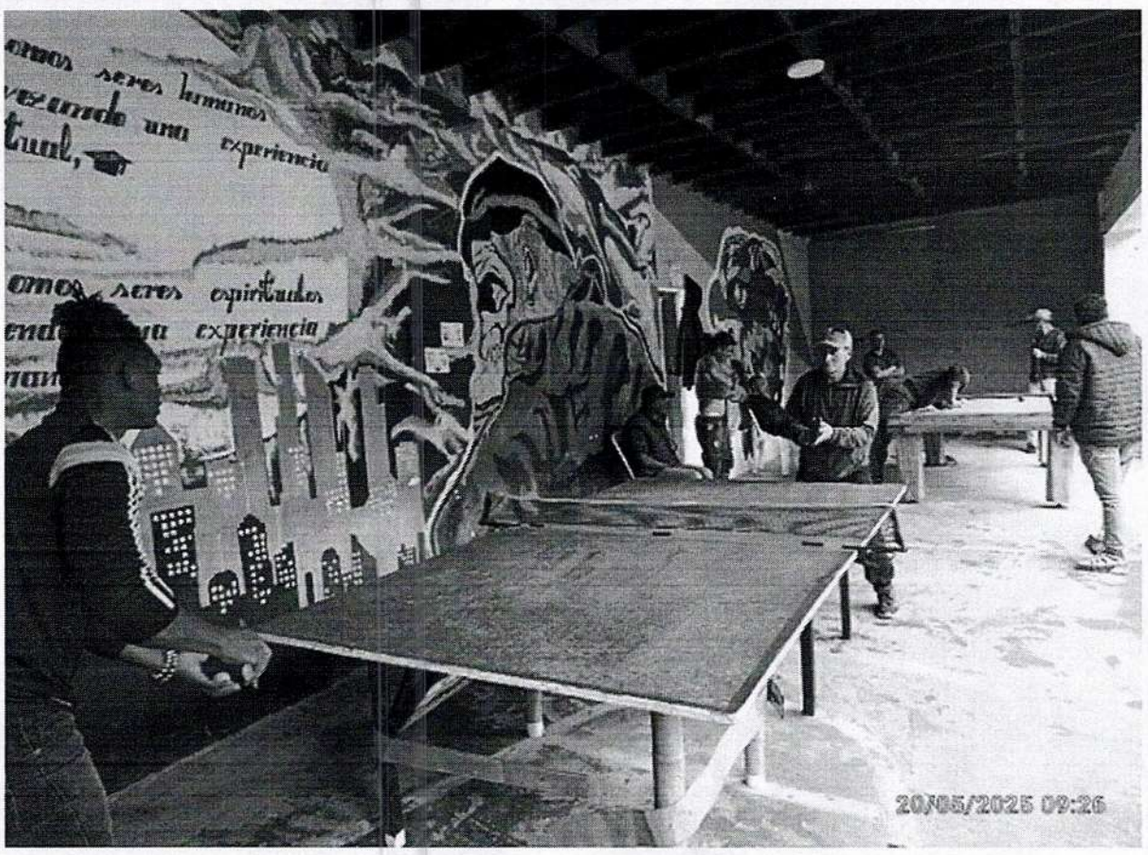
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos de pelotas
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 20/05/2025
Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos de pelotas
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 22/05/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Juegos de pelota		4. Fecha:	20/05/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1049925518	Janer Navarro Teran	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad: Alejandra R

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Juegos de pelota	4. Fecha:	22/05/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1049925518	Janer Navarro Teran	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

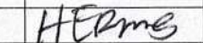
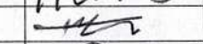
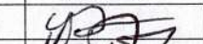
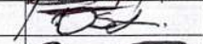
Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

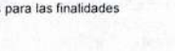
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Juegos de pelota		4. Fecha:	22/05/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad: 

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 20/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Mabel Alexandra Mafla Eraso	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque de género
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover en los y las ciudadanas la conciencia sobre la importancia de analizar y abordar las relaciones de género en diferentes ámbitos de la vida, promoviendo la igualdad, la justicia y la equidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Optimizar los procesos y motivar a los y las ciudadanas para que alcancen un mayor rendimiento en sus actividades diarias.
- Comprender cómo el género influye en la construcción de la identidad, en los roles sociales y en las oportunidades entre hombres y mujeres en la comunidad.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual se abordará la temática de enfoque de género.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de un ambiente tranquilo en sala de TV, computador, sillas y lista de asistencia.
Primer momento: Se iniciará la actividad indagando sobre que conocen como: enfoque, genero, igualdad, solidaridad, diferencias, población vulnerable entre otros términos.
Segundo momento: Posteriormente se realiza la presentación en power point sobre el enfoque de genero y como esta relacionado con la igualdad y la solidaridad, en los cambios de las dispositivas los y las ciudadanas brindaran sus aportes o generaran interrogantes que desarrollaremos entre todos.
Tercer momento: Se finalizará el taller con la reflexión de que todos los grupos poblacionales con necesidades especificas deben contar con derechos y deberes, de tener en cuenta que no se debe permitir la exclusión o discrimacion por quienes piensan diferente.

TEMA: Enfoque de género – Igualdad y solidaridad

Los objetivos principales sobre el enfoque de género y la igualdad se centran en asegurar la igualdad entre hombres y mujeres, empoderando a las mujeres y niñas, y eliminando todas las formas de discriminación y violencia. Estos objetivos abarcan ámbitos como la participación en la política, la economía, la salud y la educación, así como la eliminación de prácticas nocivas y la promoción de la igualdad en el hogar y el trabajo.

El enfoque de género en Colombia es una estrategia que busca eliminar las desigualdades y discriminaciones entre hombres y mujeres. Se basa en el reconocimiento de las diferencias culturales, económicas y políticas que afectan la posición de hombres y mujeres.

El enfoque de género es una creación conceptual, donde una vez identificados los distintos roles sociales que se les atribuyen a los hombres o mujeres, se logran crear políticas públicas, planes nacionales que permitan una igualdad en el desarrollo de la sociedad, lo que esto implica es un desarrollo real en aspectos de la vida económica, social, privada/pública de los individuos sin que sus características biológicas y/o sociales determinen sus condiciones de vida.

El enfoque de género comprende una gran cantidad de conceptos que se deben tener claros para comprender lo que este implica, entre estos conceptos es necesario resaltar los siguientes:

- Sexo asignado al nacer,
- Sexo,

- Género,
- Identidad de género,
- Orientación sexual
- Expresión de género.

Este enfoque tiene como objetivo un avance hacia la igualdad.

Objetivos del enfoque de género

- ✓ Analizar los roles sociales asignados a hombres y mujeres
- ✓ Desarrollar políticas públicas que promuevan la igualdad
- ✓ Eliminar la discriminación en contra de las mujeres
- ✓ Fortalecer la prevención y promoción de los derechos de las mujeres
- ✓ Reconocer el impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres
- ✓ Implementación del enfoque de género
- ✓ Se aplica en el Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ Se incorpora en las decisiones judiciales
- ✓ Se aplica en el trabajo de la Comisión de la Verdad
- ✓ Se aplica en el sector salud
- ✓ Se aplica en el Plan de Acción de Género y Cambio Climático
- ✓ Conceptos relacionados Sexo asignado al nacer, Género, Identidad de género, Orientación sexual, Expresión de género.
- ✓ Historia de la igualdad de género en Colombia
- ✓ La lucha por la igualdad de género en Colombia tiene una larga historia, que incluye el Movimiento Feminista del siglo XIX y la Constitución de 1991.

Liderazgo

El liderazgo se refiere a la capacidad de influir y guiar a otros para lograr un objetivo común, a través de la inspiración, motivación y dirección. En esencia, el liderazgo implica la capacidad de movilizar a un grupo hacia la consecución de metas compartidas, fomentando un ambiente de colaboración y entusiasmo.

El liderazgo en detalle:

Influencia: Un líder influye en la forma de pensar y actuar de otros, induciéndolos a trabajar con entusiasmo hacia un objetivo.

Visión: Un líder tiene una visión clara del futuro y la comunica eficazmente a su equipo.

Motivación: Un líder motiva a su equipo a trabajar duro y a alcanzar su máximo potencial.

Inspiración: Un líder inspira a otros a creer en la visión y a trabajar para lograrla.

Comunicación: Un líder comunica eficazmente la visión, las estrategias y los objetivos a su equipo.

Desarrollo de equipos: Un buen líder no solo guía, sino que también ayuda a desarrollar las habilidades y talentos de su equipo.

Adaptabilidad: Los líderes del futuro deben ser adaptables, creativos y resilientes, capaces de navegar por un mundo cambiante.

Empatía: La capacidad de entender y compartir los sentimientos de los demás es crucial para un líder.

Integridad: Un líder debe ser honesto, transparente y actuar con integridad.

Delegación: Un líder efectivo sabe delegar tareas y responsabilidades a su equipo.

Igualdad

Es el principio que reconoce que todas las personas tienen los mismos derechos y obligaciones, sin distinción de ningún tipo. Es un valor fundamental de los derechos humanos.

La igualdad se aplica en diversos ámbitos, como:

- ✓ Igualdad de género: Mujeres, hombres, niñas y niños deben tener los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.
- ✓ Igualdad social: Los ciudadanos deben tener igualdad de condiciones y de trato, incluyendo el derecho a la vivienda, la educación, la salud y la seguridad social.
- ✓ Igualdad ante la ley: Todos los ciudadanos deben ser tratados de la misma manera por la ley, sin distinción de raza, sexo, orientación sexual, género, etc.

Fuente de información:

https://es.wikipedia.org/wiki/Liderazgo#:~:text=El%20liderazgo%20es%20el%20conjunto,de%20sus%20metas%20y%20objetivos.

https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/justicia-transicional/Paginas/OJTC-Enfoque-Genero.aspx#:~:text=El%C2%A0enfoque%20de%20g%C3%A9nero%20comprende,un%20avance%20hacia%20la%20igualdad.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Computador

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional en Terapia ocupacional

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se finalizo el taller teniendo una participación activa por parte de los y las ciudadanas, donde se logró el objetivo principal que reconozcan la importancia de conocer lo referente al enfoque de género del grupo poblacional en nuestro país y cuales son y por qué son vulnerables; también se generaron rondas de preguntas y momentos de polémica donde la interacción siempre fue positiva.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 35
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 31
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque de genero
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.
FECHA: 20/05/2025
ACTIVIDAD TRANSVERSAL





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Enfoque de genero

4. Fecha: 20/05/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Mabel A. Maglo Erazo

14. Cargo o rol del responsable: Profesional Operativo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Enfoque de genero

4. Fecha: 20/05/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Mabel A. Mcfle Erazo

14. Cargo o rol del responsable: Recreacionista Deportivo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 20/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Pedagogía	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Estefani Murillo	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autonomía
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer en los participantes el desarrollo de la autonomía personal mediante actividades reflexivas y prácticas que promuevan la toma de decisiones responsables, la autogestión y el fortalecimiento de la confianza en sí mismos para desenvolverse de manera independiente en diversos contextos de su vida cotidiana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las habilidades personales necesarias para el ejercicio de la autonomía, tales como la toma de decisiones, la responsabilidad y la autoconfianza, a través de actividades de reflexión individual y grupal.
- Fomentar la práctica de la autogestión en situaciones cotidianas mediante dinámicas participativas que permitan a los participantes planificar, organizar y ejecutar acciones de manera independiente.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: *Desarrollo personal para la inclusión social*, se adopta la metodología radioterapéutica, donde se integran juegos, dinámicas y dramatizaciones de la temática principal, estimulando la participación activa y libre de los participantes.

Adecuación del espacio: Se dispone del ambiente del "La biblioteca" para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas mesas, computador, balón.

Primer momento: Se iniciará la actividad con el juego del tingo tango como dinámica rompe hielo y se le pregunta a cada participante situaciones relacionadas con la autonomía.

Segundo momento: Se desarrollará la temática generando un espacio de aprendizaje a través de la participación y pensamiento crítico, además de generar dramatizaciones en mímica que se deben adivinar según los temas expuestos.

Tercer momento: Se finalizará con conclusiones de cada participante y compromiso personal de autonomía en su proceso de desarrollo personal.

TEMAS:

Autonomía: Capacidad de una persona para tomar decisiones por sí misma, actuar con independencia y asumir la responsabilidad de sus actos, respetando sus derechos y los de los demás.

Toma de decisiones: Proceso mediante el cual una persona elige entre diferentes opciones de manera consciente, considerando las consecuencias y actuando en función de sus valores, necesidades y objetivos.

Responsabilidad: Compromiso de asumir las consecuencias de las propias acciones, cumplir con los deberes y responder de forma adecuada ante las situaciones que se presentan.

Autoconocimiento: Capacidad de reconocerse a uno mismo, identificando fortalezas, debilidades, emociones, intereses y necesidades personales, lo cual es fundamental para actuar de forma autónoma.

Autoconfianza: Creencia en la propia capacidad para enfrentar desafíos, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas. La autoconfianza se construye con la experiencia y el reconocimiento personal y social.

Autoestima: Valoración que una persona tiene de sí misma. Una autoestima positiva favorece la autonomía porque impulsa a la persona a actuar con seguridad, respeto por sí misma y por los demás.

Empoderamiento: personal: Proceso mediante el cual una persona fortalece su sentido de control sobre su vida, toma conciencia de sus derechos y capacidades, y se siente capaz de influir en su entorno.

Fuente de consulta:
Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). La teoría de la autodeterminación, base teórica del concepto de autonomía.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador
- Hojas blancas
- Lápices
- Colores

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Se desarrolla el conocimiento de la autonomía, generando responsabilidad frente a los procesos diarios promoviendo a la toma de decisiones la responsabilidad y la autoconfianza.

RESULTADOS:
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 19
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Laura Murillo

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autonomía
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social
FECHA: 20/05/2025
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Autonomia	4. Fecha:	20/05/2025	5. Hora:	02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1049925518	Janer Navarro Teran	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Murillo 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:**21/05/2025	**HORA:** Inicio: 08:00 a.m. Final: 10:00 a.m.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia 1- Violencia psicológica
LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Resolver inquietudes que se presentan en el proceso que están desarrollando y así mismo fortalecer las capacidades de convivencia y adaptación ante el proceso de los ciudadanos y ciudadanas, del grupo uno por medio del encuentro semanal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar las fortalezas y debilidades presentes ante la convivencia en la comunidad de vida.
- Realizar evaluación de indicadores para el ascenso de momentos.
- Crear un espacio informativo en donde los ciudadanos y ciudadanas podrán estar enterados de las distintas dinámicas que se están desarrollando en la comunidad respecto a cada momento o a cada proceso de manera individual.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología socio educativo, permitiendo establecer un balance de las falencias y aportes positivos, necesarios para el proceso de los ciudadanos y ciudadanas, por medio del equipo psicosocial.
Adecuación: El espacio se adecua para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realiza la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Informar a los participantes ante el tema del encuentro semanal del grupo uno, relacionados con las áreas de trabajo social y psicología, se aborda el tema violencia psicologica.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Aportes por parte de los ciudadanos y ciudadanas ante las eventualidades presentadas en la semana anterior a nivel de convivencia, personal y temas relacionados con el proceso en la comunidad como talleres, momentos y talento humano etc....
- **TERCER MOMENTO:** Se realizará a los ciudadanos una reflexión a los ciudadanos y las ciudadanas respecto a sus hábitos de higiene y autocuidado personal, así como también el aseo en las habitaciones promoviendo una sana convivencia en donde cada ciudadano dará a conocer sus debidos aportes, ante los diferentes procesos que lleva la comunidad de vida, indicando sus diferencias y soluciones ante dicha problemática.
- **CUARTO MOMENTO:** Resolver dudas e inquietudes del ejercicio realizado, por parte del equipo psicosocial

TEMAS:
Las estrategias de afrontamiento son entendidas como recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes. Aunque la puesta en marcha de estas no siempre garantiza el éxito, sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, atribuyéndoles beneficios personales y contribuyendo a su fortalecimiento. Adicionalmente, McCubbin, Cauble y Pattterson (1982) advierten que los procesos de afrontamiento no solo se presentan de forma individual, también aparecen como mediadores en el ámbito social. De esta forma, al interior del grupo familiar se despliega el uso de estrategias para afrontar ya sea crisis normativas o no-normativas, con el fin de mantener, y/o recuperar el equilibrio y garantizar el bienestar de sus miembros (McCubbin & McCubbin, 1993; Olson & McCubbin, 1982; Olson, 2011). A pesar de que tanto el afrontamiento individual como el familiar impliquen esfuerzos comportamentales y/o cognitivos orientados a manejar la situación estresante (McCubbin & McCubbin, 1993), se distinguen entre ellos.
El primero hace mención de procesos individuales que, si bien reciben influencia de lo social, es el sujeto mismo quien define su propia orientación para manejar los problemas en su vida cotidiana y con ello concreta el tipo de estrategia que utiliza al afrontar los eventos críticos o estresantes en su realidad. Por su parte, el

afrontamiento familiar ilustra una dinámica de grupo, que busca regular las tensiones que enfrentan y garantizar la salud de sus miembros. A lo largo de la historia se ha intentado comprender la dinámica que atraviesa el ser humano cuando se ve inmerso en situaciones que le generan estrés, que son desbordantes y que intenta manejar a través de ciertas estrategias. Inicialmente fue estudiado desde el modelo médico, luego por el psicoanálisis del yo y posteriormente desde la psicología cognitiva. Así, hasta la fecha diferentes modelos intentan explicar las respuestas adaptativas del sujeto frente eventos críticos con el fin de ser funcional dentro de su propio entorno. A nivel fisiológico las investigaciones médicas sobre el afrontamiento, desarrolladas en los años treinta y cuarenta del siglo XX, planteaban que la supervivencia dependía en gran medida de la habilidad para darse cuenta de que su medio ambiente es predecible y controlable con el fin de impedir, escapar o dominar a los agentes nocivos.

Adicionalmente, al centrarse en rasgos generaban una comprensión parcial del concepto, dado que las mediciones elaboradas no constituían una adecuada medida de los procesos reales, ignorando la complejidad de la mutabilidad de formas en que una persona puede afrontar una situación. A partir de este primer modelo psicológico, Lazarus y Launier (1978) definieron el afrontamiento como los esfuerzos intrapsíquicos orientados a la acción con el fin de dar manejo a las demandas internas y ambientales que ponen a prueba o exceden los recursos personales. En 1986, la propuesta de Lazarus y Folkman es la que cuenta con un mayor reconocimiento; planteada desde una perspectiva cognitivo sociocultural, en este momento ya definen el afrontamiento como los "esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes, que se desarrollan para manejar las demandas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo" (p. 164). Desde esta perspectiva se contempla el afrontamiento como un proceso en constante cambio, que hace referencia a cómo las condiciones del contexto sociocultural determinan la interacción del sujeto con él mismo y su entorno (Mattlin, Wethington & Kessler, 1990). Igualmente se reconoce la mutua interacción entre el individuo y las instituciones sociales a las que pertenece, y que a su vez conforman el ambiente que lo rodea. Esta concepción se sustenta en un enfoque cognitivo-fenomenológico. Folkman y Folkman (1986) plantean que "la amenaza al bienestar se evalúa de forma distinta en las distintas etapas y da lugar a distintas formas de afrontamiento" (p 170).

El afrontamiento se deriva de las interacciones de las personas con y en las múltiples circunstancias de su vida en los contextos socioculturales, lo cual deja ver la multicausalidad del fenómeno. Dichas interacciones implican efectos de mutua influencia sobre las variables personales y situacionales y, por tanto, una causación recíproca (Fleis dechman, 1984; Folkman, 1986), donde la mediación se da a través del intercambio simbólico en un contexto social determinado, es decir, en términos de creencias, normas sociales, costumbres, la asimilación de derechos y deberes, esquemas de comportamiento, significados, etc., que caracterizan a las instituciones a las cuales el individuo pertenece (Blanco, 1995). La propuesta de estrategias de afrontamiento individual privilegia la dimensión social del ser humano, al reconocer que el afrontamiento surge de la interacción recíproca y de la rutina, exigiendo tomar alguna decisión por parte del individuo (Lazarus & Folkman, 1986). Como lo plantea Blanco (1995), retomando los postulados de interaccionismo simbólico el individuo en la medida en que pertenece a un contexto sociocultural es partícipe activo de una realidad simbólica unida por el lenguaje. Al ser parte de esa realidad, el individuo genera un esquema de comportamiento; así, al realizarse cualquier cambio en su sistema socio- cultural, necesariamente cambiarían los esquemas o representaciones mentales que la persona ha creado (Secor & Backman, 1964; Eiser, 1989; Rodríguez, 1991).

Por esta razón, solo podemos considerar el nivel de adaptabilidad de una estrategia y su eficacia de acuerdo con el contexto y las características de la institución a las que pertenece (Lazarus & Folkman, 1986; Lazarus, 2000: Muela, Torres & Peláez, 2002). Cabe resaltar que no debemos confundir el afrontamiento con el dominio del individuo sobre el entorno; el afrontamiento se trata una forma de manejar situaciones que puedan generar estrés en el individuo, con las que busca tolerar, minimizar, aceptar o ignorar aquello que sobrepasa sus capacidades, ya sea resignificando el estímulo, a través de las acciones, pensamientos, afectos y emociones que el individuo utiliza a la hora de abordar la situación desbordante. Por tal motivo el afrontamiento forma parte de los recursos psicológicos o psicosociales que el individuo utiliza para hacer frente a situaciones estresantes, y en la cual ejerce un efecto de mediación los rasgos de personalidad (Burgos, Carretero, Elkington, Pascual-Marssetin & Lobaccaro 2000; Hesselink et al., 2004).

Es una de las variables personales expuestas como intervinientes en los niveles de calidad de vida y el bienestar psicológico. Las investigaciones han develado la importancia del afrontamiento para comprender los ajustes que realiza un individuo en su medio, y poder percibir niveles positivos o negativos de la calidad de vida (Folkman, Lazarus, Schetter, DeLongis & Gruen, 1986; Font, 1990; Hernández, 1991; Waters & Moore, 2002; Gol & Cook, 2008). Blanco (1995), citando a Mead (1913), encuentra que todo acto tiene una parte externa referida a la conducta como tal para utilizar los recursos y solucionar los problemas, y una vertiente interna del mismo acto social depositada en la conciencia del individuo y que, en el caso del afrontamiento, se refiere a las estrategias cognitivas utilizadas por el sujeto para cada situación específica o evento (Lazarus & Folkman, 1984). Al respecto Lazarus (1966), en la taxonomía psicológica del afrontamiento, enfatiza dos categorías del proceso: las acciones directas y los modos paliativos. Las acciones directas son comportamientos que están designados a alterar una relación problemática en un entorno social o físico (Viñas, Caparros & Massegú, 1999). Los modos paliativos, por el contrario, no buscan la confrontación directa de las situaciones desbordantes, sino que generan en el individuo una disminución de la respuesta emocional producida por el estrés. En este orden, los estudios de Fantin, Florentino & Correche (2005) señalan que a

modo paliativo el sujeto realiza una reducción de la tensión; al hacerse ilusiones efectúa de forma pasiva intentos que conllevan a evitar el problema, lo cual le genera una sensación de bienestar.
Fuente: Redalyc
Autores: María Amarís Macías, Camilo Madariaga Orozco, Marcela Valle Amarís, Javier Zambrano
Publicado: Universidad del Norte Colombia
Link: https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos

- ciudadanos
- profesional

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el desarrollo del taller se realiza la explicación de que es violencia de genero y se explican el tipo de violencias que existen, a lo que los ciudadanos identifican y reconocen haber sido víctimas o haber ejercido algún tipo de violencia debido a sus condiciones de habitabilidad de calle y el abuso de consumo de sustancias psicoactivas, por otro lado se presta una escucha activa a los ciudadanos con temas relacionados con citas médicas, adicional a esto por parte del equipo psicosocial se realiza una retroalimentación a los ciudadanos y la ciudadana respecto al cumplimiento del diario vivir y las dinámicas de la comunidad seguido de esto expresaron agradecimiento frente al equipo psicosocial por el apoyo y las respuestas dadas en la ejecución de la reunión.

N.º total de participantes: 17

N.º total mujeres: 0

N.º total hombres: 16

N.º total población LGBTI:1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia 1- Violencia psicológica

LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

FECHA: 21/05/2025

Actividad transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Equipo de referencia 1-Violencia psicologica

4. Fecha: 21/05/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79221512	Arnold Mauricio Muñoz Forero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas eñ su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 21/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Geraldine Guerrero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia #2
Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar un espacio pedagógico, vivencial y seguro para los ciudadanos y ciudadanas para que puedan comprender qué es la violencia psicológica, identificar sus manifestaciones y reconocer cómo esta afecta su salud emocional y su autonomía, a través de la dinámica participativa, reflexión colectivas y el acceso a información clara sobre las rutas y servicios de atención disponibles, con el fin de fortalecer su capacidad de reconocer situaciones de violencia, rechazar su normalización y acceder a mecanismos de apoyo y protección.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las formas y señales de la violencia psicológica mediante ejemplos prácticos, testimonios y ejercicios de reflexión, que permitan a las participantes reconocer cuándo están siendo víctimas de este tipo de violencia y cómo se manifiesta en su cotidianidad.
- Socializar las rutas institucionales de atención y apoyo disponibles en Bogotá a través de materiales informativos y orientación grupal, promoviendo el conocimiento de sus derechos y el acceso a mecanismos de protección y acompañamiento psicosocial y jurídico.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. Se utilizara la metodología socio-educativa "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permita desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros". Brindando un espacio pedagógico, vivencial y seguro para los ciudadanos y ciudadanas para que puedan comprender qué es la violencia psicológica, identificar sus manifestaciones y reconocer cómo esta afecta su salud emocional y su autonomía, a través de la dinámica participativa, reflexión colectivas y el acceso a información clara sobre las rutas y servicios de atención disponibles, con el fin de fortalecer su capacidad de reconocer situaciones de violencia, rechazar su normalización y acceder a mecanismos de apoyo y protección.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **Primer momento:** Se realiza la apertura del encuentro iniciando con la bienvenida a los ciudadanos y agradeciendo por su participación. Se indica el nombre del taller Violencia Psicológica ¿Cómo detectarla?
- **Segundo momento:** Se dará continuidad con una actividad rompehielo denominada Juego de tarjetas con frases positivas dando como ejemplo "Yo merezco respeto", "Mi voz tiene valor") para que cada ciudadano elija una al azar y comparta qué le hace sentir esa frase.
- **Tercer momento**: Por medio de una cartelera como apoyo visual se desarrolla un conversatorio donde se abordan las siguientes temáticas como ¿Qué es violencia psicológica y su definición desde la ley 1257 del 2008, ejemplos de humillación, control, gaslighting, amenazas, aislamiento invalidación. Diferencia entre conflictos sanos y violencia.
- **Cuarto momento:** Se finalizará el encuentro con una reflexión construida con por cada ciudadano donde menciona cuales son las rutas de atención con las que cuenta en caso de presentarse una situación de violencia psicológica

TEMAS:

¿Qué es la violencia psicológica, cómo reconocerla y adónde acudir por ayuda?

Según la Encuesta de Línea base, la violencia que más experimentaron las mujeres en Bogotá fue la violencia psicológica, afectando al 73% de las encuestadas.

De acuerdo con la Ley 1257 de 2008, se entiende por violencia

Cualquier acción que le cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico, patrimonial o la muerte por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, bien sea en el espacio público o en el privado. En particular, la violencia psicológica consiste en cualquier acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las mujeres, por medio de intimidación, manipulación, amenazas, aislamiento o cualquier otra conducta perjudicando su salud psicológica, autodeterminación y desarrollo personal. La mitad de las mujeres en la ciudad declararon haber sido víctimas de violencia psicológica. La violencia psicológica es la violencia más recurrente, pero a su vez la más normalizada por nuestra sociedad. Comportamientos y actitudes que buscan controlar, dominar, manipular y humillar a la pareja mediante el uso de la intimidación, el miedo, la vergüenza, la culpa y la negación, son considerados cómo violencia psicológica. Este tipo de violencia tiene diferentes formas de presentarse, estos son algunos de los comportamientos que pueden tener una persona que ejerce violencia psicológica contra una mujer: Manipulación: el agresor ejerce manipulación o control sobre la persona afectada con el fin de limitar, Invalidación emocional: el agresor minimiza constantemente el sentir de la mujer, es decir negar ocultar la violencia psicológica que le ejerce. Gaslighting: es una práctica en donde el agresor ejerce violencia psicológica distorsionando la realidad, buscando que la víctima se confunda y piense que todo lo que está haciendo está mal y su agresor está haciendo bien las cosas. ¿Dónde buscar ayuda?: Para recibir información y orientación puede llamar a la Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137 o escribir al Whatsapp 300 755 18 46. En cualquiera de las casas de Igualdad de Oportunidades puede solicitar orientación y asesoría socio jurídico y psicosocial. Podrá recibir información, orientación, y resolución de conflictos. Además, encontrará entidades distritales y nacionales claves en el proceso de denuncia.

Fuente de consulta:

https://www.sdmujer.gov.co/noticias/news/que-es-la-violencia-psicologica-como-reconocerla

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, Sillas
- Televisor, Sonido

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional y Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo del taller, se logró generar en las participantes un espacio de reflexión personal y colectiva en torno a las formas de violencia psicológica que han experimentado o presenciado a lo largo de sus vidas, especialmente en el contexto de relaciones de pareja o familiares. A través de ejercicios participativos, dinámicas simbólicas y el intercambio de experiencias, se promovió una mayor autocomprensión sobre cómo estas formas de violencia afectan su bienestar emocional, su autonomía y su proyecto de vida. Los y las asistentes participaron activamente en las actividades propuestas, como la lectura de casos y el análisis de frases comunes utilizadas en contextos de manipulación o control, lo cual facilitó el reconocimiento de conductas violentas previamente normalizadas. Gracias a la socialización de información institucional clara y accesible, se fortaleció el conocimiento sobre las rutas de atención existentes en Bogotá, tales como la Línea Púrpura Distrital, las Casas de Igualdad de Oportunidades y las Casas de Justicia, motivando a las participantes a identificar redes de apoyo formales a las que pueden acudir en caso de vivir situaciones de violencia.Finalmente, a través del diálogo y la dinámica de cierre, se reforzó la importancia del autocuidado, el respeto propio y la construcción de metas personales que promuevan el empoderamiento, la integración social y el ejercicio pleno de sus derechos como mujeres.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Geraldine Guerrero Sierra

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia #2
Línea De Atención 3. Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades
Fecha: 21/05/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Equipo de referencia #2

4. Fecha: 21/05/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELEFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	10188013	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	2000036567	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	49840[illegible]	Alejandro Diaz Sermiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012085655	Camilo Esteban Galvez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1010271206	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1069530	Candro Forney Oviedo	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	18404579	Jose Miguel Romero	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1[illegible]1350	Oswal Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1[illegible]0305471	Jairo Forney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	8[illegible]6[illegible]78	Juan Cesar Corpiano Cardenas	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1[illegible]0[illegible]07	Jaime Steven Moreno Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1[illegible]1[illegible]1	Victor Hugo Ocampo Taborda	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	3[illegible]5[illegible]	Elizabeth Yanaile Rico Villalobos	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1[illegible]0[illegible]5[illegible]	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79900[illegible]	Binomio Diaz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	7221[illegible]	Esther Elvira de Paz Gamez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guerrero Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: GGS

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 21/05/2025	**HORA:** **INICIO**:08 :00 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paola Fernanda Duran.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo 3.
Actividad Transversal.

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la participación activa en su propio proceso de reintegración, promoviendo la autonomía y el compromiso con su bienestar y con la comunidad, compartir sus ideas y opiniones de manera inclusiva a través de la reunión semanal que se da con el equipo psicosocial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la corresponsabilidad en su proceso de recuperación: Facilitar el desarrollo de compromisos individuales y grupales para fortalecer la autonomía y el sentido de pertenencia.
- Promover la autoeficacia y el reconocimiento de logros: Ayudarles a visualizar su progreso, destacando sus habilidades y estrategias de afrontamiento para reforzar su autoestima y motivación.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de la actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social desde la metodología socioeducativa guiando las intervenciones para que no sean solo conversaciones generales, sino espacios con propósito y dirección, brindando apoyo efectivo adaptado a las necesidades reales de las y los ciudadanos.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de la sala polifuncional y del computador para dar inicio a la actividad.

Primer momento: Se iniciará con las preguntas de cada uno de los miembros del equipo 3.

Segundo momento: A los ciudadanos se les dará diferentes respuestas diferentes, se debatirán temas que son compartidas como las dificultades enfrentadas y estrategias personales para superarlas, los factores de riesgo y prevención de recaídas y como han cambiado sus relaciones con su entorno.

.

Tercer momento: Se finalizará con una frase para reflexionar.

TEMAS:

- Procesos de salud y continuidad de tratamientos.
- Poder manejar mejores relaciones interpersonales dentro de comunidad.
- Apoyo como compañeros del mismo equipo.

Conclusiones

- Se destacó la necesidad de construir relaciones saludables y espacios de confianza
- Se identificó áreas que requieren ajustes para asegurar el cumplimiento de las metas a tiempo.
- Se planteó acciones para generar conciencia dentro y fuera del grupo.

Fuente de consulta:

https://www.bing.com/search?pglt=2339&q=violencia+de+genre&cvid=f046531d653647d6b49c84dd3073fb27&gs_lcrp=EgRlZGdlKgYIABBFGDkyBggAEEUYOTIGCAEQLhhAMgYIAhAAGEAyBggDEAAYQDIGCAQQABhAMgYIBRAAGEAyBggGEAAYQNIBCDMzODdqMGoxqAIAsAIA&FORM=ANSPA1&PC=LCTS

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotoría

RESULTADOS:
Cualitativos:
Se refleja la participación de los ciudadanos y las ciudadanas en crear vínculos de confianza con otros participantes, además reflexionaron sobre el impacto de los prejuicios externos y cómo enfrentarlos.

Cuantitativos
N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo 3.
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 21/05/2025
Actividad Equipo de referencia 3.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Grupo de referencia 3		4. Fecha:	21/05/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paola Duran

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 21/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ligia Cepeda	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de Referencia No. 4 - Toma de decisiones
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio de escucha activa frente a situaciones y brindar herramientas y estrategias prácticas que les permitan a los ciudadanos y ciudadanas mejorar su capacidad para tomar decisiones de manera consciente, analítica y efectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la autoconfianza y la responsabilidad en la toma de decisiones.
- Orientar frente a situaciones de la cotidianidad.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología psico educativa que hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación: Se realizará en el espacio asignado donde se convocarán a los ciudadanos del grupo 4 con el apoyo de promotores.

- **PRIMER MOMENTO:** Se solicitará a los ciudadanos se organicen en círculo y se realizará ejercicio basado en el diálogo respecto a los ascensos, tiempos de etapas y comportamientos y actitudes, igualmente para que los ciudadanos y ciudadanas den a conocer situaciones que les afectan.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Desde el equipo interdisciplinar se orientará respecto a lo referido así como se brindará información sobre la importancia de la toma de decisiones.

TEMAS:

Toma de Decisiones

Es un proceso fundamental en la vida cotidiana, ya que cada elección, grande o pequeña, influye en nuestro bienestar, en nuestras metas y en nuestras relaciones. Saber decidir de manera consciente y responsable nos permite avanzar, aprender de nuestros errores y asumir el control de nuestra vida.

Importancia de la toma de decisiones

- Define el rumbo personal: Las decisiones determinan el camino que tomamos y nos acercan o alejan de nuestros objetivos.
- Fomenta la autonomía y la responsabilidad: Tomar decisiones nos ayuda a confiar en nuestro criterio y a asumir las consecuencias de nuestras acciones.
- Mejora la capacidad de resolución de problemas: Una toma de decisiones efectiva permite enfrentar situaciones complejas con mayor seguridad y claridad.
- Reduce la indecisión y la ansiedad: Contar con un proceso para decidir disminuye el miedo a equivocarse y fortalece la confianza personal.
- Contribuye a la construcción de relaciones sanas: Decidir con respeto y conciencia favorece la comunicación y la cooperación con los demás.

Estrategias para mejorar la toma de decisiones

Para tomar decisiones más informadas y efectivas, pueden implementarse diversas estrategias. Una de las técnicas más efectivas es realizar un análisis de *pros y contras* para cada alternativa considerada. Esto ayuda a visualizar claramente los beneficios y desventajas, facilitando la evaluación objetiva de cada opción.

Fuente de consulta:
https://psicologiaymente.com/psicologia/toma-de-decisiones
https://saludvital.cl/cognicion/la-toma-de-decisiones-definicion-y-su-importancia-esencial/#google_vignette

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas, Profesionales, Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se realizó escucha activa donde los ciudadanos refirieron citas médicas pendientes y medicamentos que no han sido entregados, ante ello se explica la forma de gestión y desde el equipo se realizará seguimiento para dar respuesta a ellos, en cuanto a la toma de decisiones refieren que no es simplemente elegir entre opciones, sino analizar y reflexionar siendo responsables de lo que se realiza, reconocen que las decisiones son tomadas por las emociones y no evalúan consecuencias.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia No. 4 – Toma de decisiones
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 21/05/2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Grupo de referencia N° 4- Toma de decisiones

4. Fecha: 21/05/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria		**FECHA:** 21/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 Am **FINAL**: 10:00 Am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Andrea Araque	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia número 5.
Actividad Trasversal

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer las habilidades de escucha activa y trabajo en equipo entre los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, mediante actividades participativas que promuevan la comunicación asertiva, la empatía y la colaboración para el fortalecimiento del tejido comunitario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar habilidades de escucha activa entre los participantes a través de ejercicios prácticos que fomenten la atención plena, la empatía y la comprensión mutua en los espacios comunitarios.
- Fomentar el trabajo en equipo mediante dinámicas colaborativas que permitan reconocer la importancia de la cooperación, el respeto por la diversidad de opiniones y la construcción conjunta de soluciones para el bienestar de la comunidad.

METODOLOGIA:
Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo el taller y se utilizaran sillas.
Primer Momento: Se llevará a cabo una actividad rompe hielo diseñada para generar un ambiente de confianza y cercanía entre los participantes. Esta dinámica estará centrada en el fortalecimiento de la escucha activa y el trabajo en equipo, promoviendo la participación espontánea y el reconocimiento del otro como parte fundamental del proceso colectivo. A través de ejercicios lúdicos y colaborativos, se buscará que los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria interactúen, se escuchen con atención y comiencen a construir vínculos que favorezcan la comunicación y la cooperación a lo largo del taller.
Segundo Momento: Se desarrollará un espacio de escucha activa en el que los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria podrán expresar de manera abierta y respetuosa sus percepciones, limitaciones y aciertos en el contexto comunitario. Este espacio tiene como propósito reconocer las voces individuales y colectivas, identificar necesidades comunes y valorar los aportes de cada persona como insumos valiosos para la construcción conjunta. A través de preguntas orientadoras y una actitud de escucha empática, se buscará fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso comunitario desde el reconocimiento mutuo.
Tercer Momento: Se abrirá un espacio de reflexión colectiva en torno a la violencia basada en género, propiciando una conversación cuidadosa, respetuosa y consciente. A partir del diálogo y la escucha activa, se invitará a los y las participantes a reconocer las manifestaciones de esta forma de violencia en los entornos cotidianos, así como sus efectos en la vida individual y comunitaria.
Cuarto Momento: Se reservará un espacio para realizar una reflexión profunda sobre la escucha activa. Este momento será clave para reconocer la importancia de escuchar con atención, empatía y sin interrupciones, como una herramienta fundamental para fortalecer nuestras relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. Reflexionar sobre cómo escuchamos y cómo nos sentimos cuando somos realmente escuchados nos permitirá identificar barreras, mejorar nuestra comunicación y generar ambientes más respetuosos y colaborativos. Será una oportunidad para tomar conciencia de nuestros hábitos de escucha y comprometernos a practicarla de manera más consciente en nuestra vida cotidiana.

TEMAS:
Escucha activa: Es una habilidad comunicativa que implica no solo oír, sino prestar atención plena y consciente al interlocutor, demostrando interés, empatía y comprensión. Según Carl Rogers, psicólogo humanista pionero en este enfoque, la escucha activa consiste en "escuchar con comprensión empática", lo que significa captar no solo las palabras sino también los sentimientos e intenciones del otro (Rogers & Farson, 1957). La escucha activa implica el uso de lenguaje verbal y no verbal (como asentir con la cabeza, mantener contacto visual y evitar interrupciones) y es fundamental en contextos de trabajo, educación y relaciones humanas.

Trabajo en equipo: Se refiere a la colaboración entre varias personas con el fin de alcanzar un objetivo común, compartiendo responsabilidades y aprovechando las fortalezas individuales de cada miembro. Según Katzenbach y Smith (1993), "un equipo es un pequeño número de personas con habilidades complementarias, comprometidas con un propósito común, metas de desempeño y un enfoque por los cuales se consideran

mutuamente responsables". Un equipo eficaz se basa en la comunicación abierta, la confianza mutua, la escucha activa, el respeto y el compromiso colectivo.

Fuente de consulta:

Rogers, C., & Farson, R. (1957). *Active Listening*. Industrial Relations Center, University of Chicago.
Katzenbach, J. R., & Smith, D. K. (1993). *The Wisdom of Teams: Creating the High-Performance Organization*. Harvard Business Review Press.

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Sala de Tv.

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotores

Cualitativos: El taller de escucha activa, desarrollado con las y los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria dejó resultados significativos en el fortalecimiento del tejido social y la comunicación interpersonal. A través de ejercicios vivenciales y momentos de diálogo reflexivo, se generó una mayor conciencia sobre la importancia de escuchar con atención, respeto y empatía, reconociendo la escucha como una herramienta esencial para la convivencia comunitaria. Durante la jornada, las y los participantes identificaron barreras comunes que dificultan una comunicación efectiva, como la desatención, las interrupciones o los prejuicios, y exploraron formas prácticas de superarlas. Se destacó la disposición de las personas para abrirse al otro, comprender sin juzgar y respetar los turnos de palabra, lo que permitió vivenciar una comunicación más humana y constructiva.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 15
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 13
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÀFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia número 5.
LINEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión.
FECHA: 21/05/2025
Actividad trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Grupo de referencia #5

4. Fecha: 21/05/2025

5. Hora: 08:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
3	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					AM	
4	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro.	
5	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis U.	
6	CC	79723704	Luis Eduardo Marinez de Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jaime O.	
8	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jorge David O.	
9	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Valdes	
11	CC	11227869	Victor Manuel Jiménez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1049925518	Janer Navarro Teran	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79401354	Luis Eduardo Peña Romero	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ADrian	

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria		**FECHA:** 22/05/2025	HORA **INICIO:** 02:30.Pm. **FINAL:** 03:45 Pm.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Neurobiología del cerebro
Etapa 5

OBJETIVO GENERAL:
Brindar a las y los ciudadanos una comprensión básica de la neurobiología, destacando la estructura y funcionamiento del cerebro, su influencia en el comportamiento humano y la importancia del cuidado de la salud cerebral por medio de un corto educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer las principales estructuras del sistema nervioso central, en especial las del cerebro, y sus funciones.
- Identificar la relación entre el cerebro y diferentes procesos mentales como la memoria, el aprendizaje, el lenguaje y las emociones.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: la cual nos desarrolló personal para la inclusión social, se utilizará la metodología socioeducativa de observación, explicación y discusión donde se expondrá verbalmente diversos conceptos y se discutirán diferentes aspectos frente a la neurobiología en el cerebro.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

Primer Momento: Se dará a conocer del tema abordar, seguido de la pregunta orientadora para dar inicio al taller ¿conocen el termino Neurobiología del cerebro?

Segundo Momento: Se abordará la temática de la **neurobiología del cerebro** desde un enfoque integral que combine tanto contenidos teóricos como prácticos, con el objetivo de facilitar la comprensión de los procesos biológicos que subyacen al funcionamiento del sistema nervioso. esta estará guiada por la profesional a cargo, quien llevará a cabo una exposición dinámica utilizando material visual y didáctico como esquemas anatómicos, gráficos y proyecciones multimedia para ilustrar de manera clara la estructura del cerebro, sus principales áreas y funciones.

Tercer Momento: Además, se fomentará la participación activa de las y los ciudadanos mediante espacios de reflexión y diálogo, donde podrán compartir inquietudes, experiencias o conocimientos previos. Esta interacción permitirá fortalecer el aprendizaje colectivo y generar conciencia sobre la importancia de cuidar la salud cerebral a lo largo de la vida.

Cierre de la actividad

TEMAS:

¿Qué es la neurobiología del cerebro?
La neurobiología es la rama de la biología que estudia el sistema nervioso, en particular el cerebro, desde una perspectiva estructural, funcional, molecular y celular. Su objetivo es comprender cómo las células nerviosas (neuronas) y sus conexiones generan pensamientos, emociones, movimientos, percepciones y comportamientos.

Estructura del cerebro (principales regiones):
Corteza cerebral: Parte externa del cerebro, dividida en lóbulos (frontal, parietal, temporal y occipital). Aquí ocurren funciones como el pensamiento, la memoria, el lenguaje, la planificación y la percepción sensorial.
Cerebelo: Regula el equilibrio, la coordinación motora y el aprendizaje motor.
Tronco encefálico: Controla funciones vitales como la respiración, el ritmo cardíaco y el sueño.
Sistema límbico: Implicado en las emociones, la memoria y la motivación (incluye estructuras como el hipocampo y la amígdala).

Tálamo e hipotálamo: Centros de control que regulan el sistema endocrino, la temperatura corporal, el hambre, el sueño y el procesamiento sensorial.

Funcionamiento neurobiológico:
Neuronas: Células principales del sistema nervioso. Transmiten información mediante impulsos eléctricos y químicos.
Sinapsis: Punto de comunicación entre neuronas. En ella actúan los neurotransmisores, sustancias químicas que permiten la transmisión del impulso nervioso.
Neuroplasticidad: Capacidad del cerebro para adaptarse, cambiar y reorganizarse a lo largo de la vida. Es clave en el aprendizaje, la memoria y la recuperación tras lesiones.
Neurotransmisores principales:
Dopamina: Relacionada con la motivación, el placer y el movimiento.
Serotonina: Regula el estado de ánimo, el sueño y el apetito.
Acetilcolina: Implicada en el aprendizaje y la memoria.
GABA y glutamato: Principales inhibidor y excitador del sistema nervioso, respectivamente.
Importancia de la neurobiología del cerebro:
Permite entender cómo pensamos, sentimos y actuamos.
Ayuda a diagnosticar y tratar trastornos neurológicos y psiquiátricos como el Alzheimer, el Parkinson, la epilepsia, la depresión o el autismo.
Favorece el desarrollo de nuevas terapias neurocientíficas (estimulación cerebral, fármacos, neurotecnología).

Fuente de consulta: https://www. https://www.google.com/search?q=neurobioologia+dle+cerebro&rlz=1C1YTUH_esCO1042CO1042&oq=neurobioologia

.
Materiales:
Físicos:

- Computador
- Sillas
- Tv
- Computador

Humanos: Profesionales, ciudadanos y ciudadanas y equipo de promotoría.

RESULTADOS:
Cualitativos:
Este taller permitió conocer un poco más sobre cómo funciona nuestro cerebro, cómo sentimos, pensamos y actuamos, y por qué es tan importante cuidar nuestra salud mental y emocional, se aprendió que el cerebro puede cambiar y adaptarse, gracias a algo llamado neuro plasticidad. Eso significa que, sin importar lo que hayamos vivido en el pasado, siempre hay oportunidad de aprender cosas nuevas, cambiar hábitos, y mejorar la forma de vivir y relacionarnos. También hablamos sobre cómo el estrés, las adicciones, el trauma o la falta de apoyo pueden afectar el cerebro, pero que, con ayuda, acompañamiento y autocuidado, es posible recuperar el equilibrio y avanzar hacia una vida más sana y estable.
Este espacio fue una oportunidad para que los y las ciudadanas entiendan mejor como funciona el cerebro el compartir experiencias y fortalecer la idea de que todos y todas tenemos el potencial de crecer, sanar y construir un nuevo camino. El conocimiento sobre nuestro cerebro es también una herramienta de empoderamiento y transformación personal.
Cuantitativos:
N° total de participantes**:** 12
N° total mujeres:0
No total hombres: 11
N° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Neurobiología del cerebro
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 22/05/2025
Etapa 5





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Neurobiologia del cerebro		4. Fecha:	22/05/2025	5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Olga Prieto Ieran

14. Cargo o rol del responsable: psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 22/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine foro: el doctor de la felicidad.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Generar en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad motivación intrínseca para trabajar con conciencia en sus procesos de desarrollo personal, por medio de la proyección de una película en la que se destaca como las oportunidades llegan, pero son aprovechadas por las personas preparadas para las mismas, con el fin de alcanzar procesos de inclusión exitosos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar sobre la importancia de prepararse para alcanzar objetivos personales.
- Brindar espacio de reflexión e introspección.
- Motivar el trabajo de desarrollo personal consciente.

METODOLOGÍA:

La actividad se realizará en el marco de la línea de atención 2**:** Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, a través de la metodología socio educativa y con apoyo de la metodología de cine foro con la cual se logran procesos de introspección y análisis.

Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas; con apoyo de promotoría se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se socializará a los ciudadanos y ciudadanas que la proyección de la película hace parte de la metodología cine foro, en la cual se realizarán pausas para ir abordando las escenas que permitan realizar un análisis frente a las situaciones que afectan o benefician el proceso de desarrollo personal.

Segundo momento: Se dará inicio a la proyección de la película, con pausas durante el desarrollo y proyección de la misma, en la que se dará la palabra a los ciudadanos que deseen responder las preguntas dirigidas para analizar el tema central (aprovechar las oportunidades, vidas transformadas).

Tercer momento: Se finalizará la sesión con espacio de reflexión y conclusiones de lo observado en la película con aplicación en la cotidianidad.

TEMAS:

CINE FORO

Un cine foro es una actividad que consiste en la proyección de una o varias películas, seguida de un debate y análisis entre los espectadores. Se trata de una herramienta metodológica que fomenta la participación del público y enriquece el diálogo entre la obra audiovisual y el espectador.

El cine foro puede ser una propuesta educativa, en la que el profesor proyecta películas relacionadas con los objetivos de la asignatura. En este caso, el cine foro puede ayudar a los estudiantes a aprender a través del análisis fílmico, el debate y el diálogo.

El cine foro también puede ser una herramienta de desarrollo, en la que los participantes observan e identifican las conductas de los actores para analizar y discutir sobre ellas.

En un cine foro, la orientación del debate puede responder a una variedad de temáticas, que pueden ser propuestas por el moderador o a partir de las expectativas del público.

El moderador suele guiar el espacio con preguntas o mensajes clave.

Cine-foro en 5 pasos:

Organizar un cine-foro puede ser una efectiva dinámica pedagógica. Permiten dejar de lado las metodologías expositivas y fomentar el desarrollo del pensamiento crítico ampliando la mirada sobre la realidad que viven los estudiantes. Para partir, es importante seguir estos 5 pasos para planificar un buen cine-foro:

- Preparar la clase: determina los objetivos de la actividad, busca los videos o películas que necesitas y prepara las preguntas para ir motivando el debate.

- Introducción: para iniciar un cine-foro, es importante introducir los temas y objetivos de la clase para que los alumnos se predispongan a ella. Pueden enviarse algunas preguntas para investigar previamente sobre el tema a tratar.

- Proyección de la película o video: procura que todos los alumnos vean la pantalla y el audio cumpla con los mínimos de calidad para que todos puedan participar. No olvides respetar los derechos de autor.

- Duración: procura que la película tenga una duración apropiada y advierte a los alumnos, en caso de tener que disponer de más de una hora de clases para esta actividad.

- Debate: generar un debate al finalizar la película o bien detenerla en determinados momentos para responder las preguntas propuestas para la actividad es el foco más importante del cine-foro.

Fuente de consulta

https://www.grupoeducar.cl/material_de_apoyo/5-pasos-desarrollar-cine-foro/

https://coned.ac.cr/images/Antologias/Academicas/material-apoyo/espanol/Material_complementario_del_cine_foro_para_10_1.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Computador
- Esfero
- Película

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se logró la participación de 14 ciudadanos, quienes motivados por la proyección de la película se dispusieron para prestar atención para extraer las enseñanzas y aplicaciones de las situaciones de la filmación a la vida real.

Durante la proyección de la película "El doctor de la felicidad", los ciudadanos identificaron situaciones que se asociaban a actividades ilegales que generaban consecuencias negativas y de riesgo para el personaje principal, pero también, como una situación apremiante puede llevar a tomar decisiones que mejoren el futuro.

Adicionalmente, en el espacio de cierre, reflexión y conclusiones se logró identificar como los ciudadanos al realizar un proceso de introspección, generaron conciencia sobre la importancia de la toma de decisiones, el

prepararse ante los cambios de rumbo de la vida y de esta manera aprovechar las nuevas oportunidades que se tienen en la vida.

Finalmente, los ciudadanos cerraron con una idea central: "podemos tener una vida diferente, nuestro pasado no define nuestro futuro".

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 41

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 35

N.º total población LGBTI: 5

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

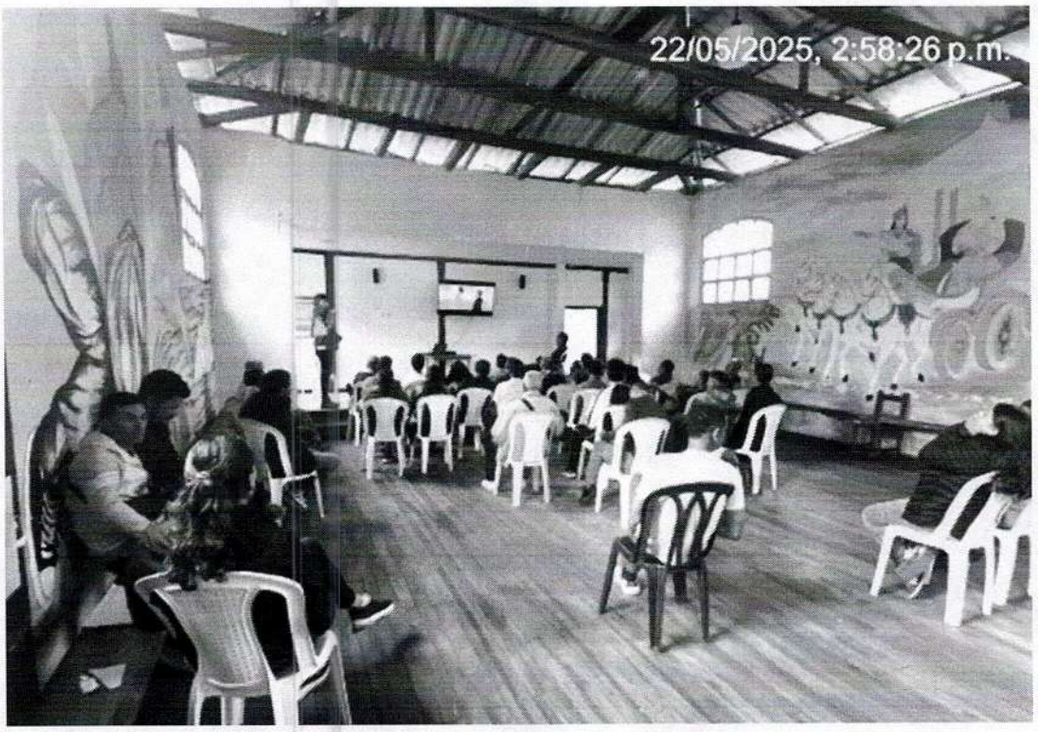
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine foro: el doctor de la felicidad.

Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 22/05/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Cine foro: El doctor de la felicidad

4. Fecha: 22/05/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Cine foro: El doctor de la felicidad

4. Fecha: 22/05/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Hilena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 23/05/2025	**HORA** **INICIO: 08:00 am** **FINAL: 10:00 am**
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fit combat, actividad semanal.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar hábitos y estilos de vida saludable y el aprovechamiento del tiempo de ocio en las y los ciudadanos, promoviendo el fortalecimiento del sistema cardiovascular y disminución de niveles de ansiedad por medio del Fit combat, que genere un desgaste energético considerable y así permitir una sana convivencia entre pares.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mantener la misma intensidad desde el inicio hasta el final de la actividad.
- Realizar la totalidad de los movimientos y golpes expuestos por el profesional.
- Motivar a la participación masiva de los ciudadanos de la comunidad.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará la metodología lúdico terapéutica en donde se usará como premisa el mando directo realizando los ejercicios he indicado a los participantes el tipo de movimiento y los ejercicios a realizar, esta metodología ayuda a fortalecer procesos de memora y retención de información basados en pasos básicos de diferentes estilos de combate.

- **Adecuación:**

Con la ayuda de promotoría se convocarán a los ciudadanos, ciudadanas y equipo profesional para que participen de la actividad programada. Se organizarán en el auditorio.

- **Primer momento:**
- **Fase inicial:** Se darán a entender las acciones necesarias para llevar acabo la actividad con total normalidad y dinamismo, se iniciara con una movilidad corporal tanto muscular como articular para entrar en calor haciendo énfasis en todas las articulaciones tanto del tren superior, el tren inferior y la zona core, y así garantizar una prevención de lesiones y molestias a los participantes de la actividad.
- **Segundo Momento:**
- **Fase central:** Se empezará a entrar en calor combinando movimientos de piernas y variándolo con cambios de ritmo, desplazamientos en diferentes direcciones, alternando diferentes golpes de las diferentes artes marciales como el boxeo, el kick boxing, el artes marciales mixtas, también ejercicios básicos del entrenamiento funcional como sentadillas, flexiones de codo, sentadillas con salto, poli chilenas, burpees, que generen coordinación de segmentos y activación muscular en pasos simples, se varia con cambios de golpes que ayuden a motivar al participante y pueda ejecutar los movimientos sin mayor dificultad, esta fase se llevará a cabo en un lapso de tiempo de 50 minutos.
- **Tercer Momento:**
- **Fase final**: Se iniciará el proceso de vuelta a la calma con los pasos iniciales que ayudan a disminuir los niveles cardiacos donde el cuerpo pueda pasar nuevamente a un estado de relajación, se finalizará con estiramientos al ritmo de la música y a su vez se explicará cada ejercicio realizado, se realizará la retroalimentación e la actividad, permitiendo la expresión de los ciudadanos y ciudadanas.

TEMAS: FIT COMBAT

Fit Combat es una manera divertida y emocionante de hacer ejercicio, mejoras tu resistencia física, y tonificas tu cuerpo. Explora un entrenamiento intensivo a nivel muscular y aeróbico. Mejora tu tono muscular del tren superior, medio e inferior.
¿Qué trabaja el Fit combat?

También al ritmo de la música, el Fit combat es una excelente disciplina para fortalecer músculos y aumentar la masa muscular en tres fases: calentamiento, fuerza y estiramientos finales.

La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo de ocio, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud

Sesión de actividad física dirigida musicalizada donde se realizan diversas secuencias coreográficas basadas en la métrica musical de manera continua y precisa, buscando trabajar la coordinación, memoria, lateralidad, ritmo y expresión corporal.
dirigidas a toda la comunidad, que buscan aportar de manera significativa en la salud y calidad de vida de las personas trabajando la mayor cantidad de capacidades físicas posibles, entre ellas: fuerza, resistencia, coordinación, equilibrio, ritmo, lateralidad y flexibilidad. Las sesiones también brindan beneficios para la salud mental y emocional con prácticas como: Rumba, Aeróbicos, Fortalecimiento Muscular, Yoga, Pilates.

Sesión de actividad física dirigida musicalizada que a nivel fisiológico estimula el sistema cardiopulmonar e involucra el trabajo rítmico, segmentación corporal y la memoria motriz a través de movimientos de diferentes géneros musicales, donde se incluyen ritmos latinos, tropicales, folclor nacional e internacional y nuevas tendencias. Todo desarrollado por medio de una estructura de pasos propios que caracterizan cada uno de los géneros mencionados, impactando a su vez a la comunidad y despertando su agrado por la sesión y la práctica constante de actividad física, esto con el fin de aportar al mejoramiento de los hábitos de vida saludable y la interacción social la comunidad.

Sesión de actividad física dirigida musicalizada donde se realizan diversas secuencias coreográficas basadas en la métrica musical de manera continua y precisa, buscando trabajar la coordinación, memoria, lateralidad, ritmo y expresión corporal.

Fuente de consulta:
https://www.google.com/search?q=+ACTIVIDAD+FISICA+MUSICALIZADA+QUE+ES+&rlz=1C1ONGR_esCO974CO974&ei=6QZIYfzNE42qwbkPop-
Olga Tena Bernal

RECURSOS:
Físicos:
- Auditorio
- Hidratación
- Bafle
- Pistas musicales

Humanos:
- Ciudadanos y ciudadanas
- Promotores
- Educadoras físicas
- Profesionales

RESULTADOS:

Cualitativos: Esta actividad aporto a la reducción de estados de estrés y ansiedad debido a la alta intensidad con la que se realizo el ejercicio, participaron de manera activa lo que permitió la fluidez de los movimientos, se evidencio que en el transcurso de la jornada los ciudadanos se mantuvieron tranquilos, manifestando que estas actividades ayudan a mejorar sus estados de ánimo, motivándolos a la practica física como medio de reducción de daños, en la mejora de su calidad de vida.
Cuantitativos:
Participaron 25 ciudadanos
Nº total mujeres: 1
Nº total hombres: 23
Nº total población LGBTIQ+: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE

FIRMA DEL COORDINADOR

NOMBRE DEL COORDINADOR Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fit combat, actividad semanal

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 23/05/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Fit Combat- Actividad semanal		4. Fecha:	23/05/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79221512	Arnold Mauricio Muñoz Forero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad De Vida La Victoria
Fecha:	23/05/2025
Lugar:	Cancha de futbol – Vereda La Victoria
Horario:	10:30 am – 12:00 pm

OBJETIVO

Promover el fortalecimiento de los recursos internos de los participantes a través de una actividad deportiva orientada desde el trabajo social, que facilite procesos de reflexión personal, integración comunitaria y desarrollo de capacidades para el afrontamiento de situaciones de la vida cotidiana, contribuyendo al bienestar individual y colectivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el desarrollo de habilidades personales como la autoestima, la resiliencia y la autorregulación emocional mediante dinámicas deportivas que permitan la expresión, el reconocimiento de capacidades y la superación de retos personales.
- Fortalecer los vínculos sociales y el sentido de pertenencia comunitaria a través de la participación colectiva en actividades físicas que promuevan la cooperación, el respeto, la comunicación y la resolución pacífica de conflictos.

METODOLOGÍA

En el marco de la Línea de Atención 4: Dinamización de la Atención Integral Basada en Comunidad de Vida, y bajo la implementación de la metodología lúdico-terapéutica, se propone una acción formativa en clave de taller, orientada a fortalecer los recursos internos de los participantes y dinamizar procesos de transformación personal y colectiva. Este taller se concibe como una experiencia participativa, donde la comunidad de vida se configura como un escenario de escucha activa, diálogo significativo y construcción de vínculos solidarios, permitiendo a los y las participantes reconocerse como sujetos de derechos, con capacidades y saberes propios, insertos en una red de cuidado mutuo.

Adecuación: Se organiza la participación de los y las profesionales que acompañarán la actividad, y se realiza la disposición logística y metodológica necesaria para el desarrollo de la jornada fuera del espacio habitual de la comunidad de vida.

Primer Momento: En un primer momento, se lleva a cabo una jornada de sensibilización dirigida a las y los ciudadanos que participarán en la actividad, con el objetivo de generar un ambiente de respeto, corresponsabilidad y confianza. Durante este espacio, se socializan las normas de convivencia, los acuerdos de grupo y las pautas de comportamiento que orientarán el desarrollo de la actividad, haciendo énfasis en el cuidado mutuo, la participación activa y el respeto por los ritmos y particularidades de cada persona. Esta sensibilización se realiza a través de dinámicas lúdicas y dialogadas que permiten la apropiación de los acuerdos de manera comprensiva y colectiva, favoreciendo así un clima seguro y propicio para el trabajo conjunto.

Segundo Momento: Se realiza el desplazamiento hacia la cancha de fútbol, espacio dispuesto para el desarrollo de la actividad. Una vez en el lugar, se brindan las orientaciones generales sobre

la dinámica a desarrollar, destacando la importancia del respeto por las reglas del juego, la participación activa y el cuidado colectivo. A través de una actividad lúdica de carácter cooperativo, se busca que las y los participantes reconozcan los recursos internos que poseen —como la iniciativa, la creatividad, la perseverancia, la comunicación asertiva o la empatía— y comprendan cómo estos se potencian en el marco del trabajo en equipo. Este ejercicio permite vivenciar de manera simbólica y práctica la interdependencia, la confianza mutua y la construcción colectiva como pilares fundamentales para la vida en comunidad.

Tercer Momento: Se desarrolla un espacio de ocio y recreación a través de un partido de fútbol, en el cual se promueve la aplicación práctica de lo trabajado previamente, como el trabajo en equipo, la comunicación, el respeto por las normas y el reconocimiento de las habilidades individuales puestas al servicio del grupo. Esta actividad permite reforzar aprendizajes desde la experiencia directa, favoreciendo la integración, la participación activa y la vivencia del juego como herramienta de expresión y fortalecimiento personal. Finalmente, se realiza el retorno a la comunidad de vida, cerrando la jornada con una breve retroalimentación colectiva y un espacio de cierre emocional que permita recoger las experiencias significativas vividas durante la actividad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
10:30 am	Salida de la comunidad de vida La Victoria
10:40 am	Llegada a la Cancha de futbol Vereda La Victoria
12:00 pm	Retorno a la Comunidad de Vida La Victoria

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.
Bomberos: 123 – 3118071978. Policía: 123 – 3223482373.

OBSERVACIONES (Este ítem se diligencia posterior a la salida)

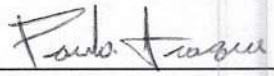
RESULTADOS:

Cualitativos: Como resultado del taller, se evidenció un fortalecimiento significativo de los recursos internos de los participantes, tales como la autoestima, la resiliencia, la comunicación asertiva y la regulación emocional, reflejándose en una mayor seguridad y participación activa durante las actividades. Asimismo, se observó una mejora notable en la capacidad de trabajo en equipo y colaboración, evidenciada en la disposición de los participantes para cooperar, asumir responsabilidades compartidas y resolver conflictos de manera pacífica. La experiencia contribuyó a la construcción de un ambiente comunitario basado en la confianza y el respeto mutuo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad dentro de la comunidad de vida. Además, se registró un incremento en la motivación y el interés por participar en futuras actividades lúdico-terapéuticas y deportivas, manifestado en el compromiso con las normas y la dinámica grupal, así como en la expresión de emociones positivas. Finalmente, el taller generó espacios seguros y significativos para la expresión emocional y la reflexión personal, favoreciendo el bienestar psicosocial y consolidando procesos integrales de atención desde el enfoque del trabajo social.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 25
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 22
N.º total población LGBTI: 2

Nombre del Profesional responsable de la salida:



EVIDENCIA FOTOGRÀFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Activa tu cuerpo
LINEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la Atención Integral Basada en Comunidad de Vida.
FECHA: 23/05/2025
Actividad trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:"Activa tu cuerpo"

4. Fecha: 23/05/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79221512	Arnold Mauricio Muñoz Forero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social

15. Firma del responsable de la actividad: Paula Araque.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 23/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:30 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Geraldine Guerrero	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad cultural- Cine Foro La vida es bella
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover en los participantes la reflexión sobre la resiliencia, el amor y el sentido de la vida, con el fin de fortalecer procesos de resignificación personal y emocional, a través del análisis guiado de escenas clave de la película *La vida es bella* y actividades vivenciales que permitan el reconocimiento de experiencias propias de superación en medio de la adversidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar espacios de diálogo y análisis grupal a partir de escenas seleccionadas de la película *La vida es bella*, que permitan a los participantes identificar y resignificar experiencias de vida relacionadas con la resiliencia y el afecto.
- Desarrollar actividades creativas y expresivas que impulsen la construcción de sentido, el reconocimiento de fortalezas personales y la proyección de metas, como herramientas para fortalecer su proceso de transformación personal.

METODOLOGIA:

- Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. Se utilizara la metodología socio-educativa "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permita desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros". Promoviendo en los participantes la reflexión sobre la resiliencia, el amor y el sentido de la vida, con el fin de fortalecer procesos de resignificación personal y emocional, a través del análisis guiado de escenas clave de la película *La vida es bella* y actividades vivenciales que permitan el reconocimiento de experiencias propias de superación en medio de la adversidad.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **Primer momento:** Se realizara un cine foro proyectando la película la vida es bella así mismo se ofrecerá un compartir el cual disfrutar mientras se proyecta la película.
- **Segundo momento:** Se realizan dos preguntas ¿Qué emociones le ha despertado la película? ¿Qué representa para ustedes el personaje de Guido? ¿Cómo logramos seguir adelante cuando todo parece oscuro?
- **Tercer momento:** Se brindará un espacio en donde se detiene la reproducción de la película y se da lectura a una frase motivadora como "Esta es una historia sencilla, pero no es fácil contarla. Como en una fábula, hay dolor, y como en una fábula, está llena de maravilla y felicidad."
- **Cuarto momento:** Se finalizará la actividad con un espacio reflexivo donde quien considere correspondiente mencionara algo que los haga sentir vivo, una persona o recuerdo que les dio fuerza en momentos difíciles, un suelo o meta que aun quiere alcanzar.

TEMAS:

La Vida es bella resumen

La vida es bella (1997) es una película italiana escrita, dirigida y protagonizada por el cineasta Roberto Benigni.La historia de la película está parcialmente basada en la experiencia real de Rubino Romeo Salmoni, uno de los judíos que sobrevivió Holocausto, y que dejó testimonio de su experiencia en un libro titulado *Al final derroté a Hitler*.Benigni, además, también se inspiró y en la experiencia de su propio padre, quien pasó dos años en un campo de prisioneros durante la Segunda Guerra Mundial, en la que la Alemania Nazi realizó un genocidio del pueblo judío.Protagonizada también por Nicoletta Braschi (esposa real del director) y Giorgio Cantarini, *La vida es bella* es un largometraje que representa lo ocurrido en los campos de concentración desde la perspectiva del protagonista y su familia, quienes tienen que pasar por esa horrible experiencia para finalmente sobrevivir, no sin antes haber perdido parte de su humanidad en el proceso. *La vida es bella* cuenta la historia de Guido Orefice, un joven italiano de origen judío que conoce en su trabajo a Dora, de quien se

enamora perdidamente. Sin embargo, Dora es la prometida de un funcionario fascista local llamado Rodolfo.Mientras el cambio del ambiente debido a la ideología Nazi se va haciendo cada vez más evidente y peligroso, Guido logra hacerse con la chica de sus sueños a través de un romántico proceso con el que le arrebata su prometida al dirigente nazi.Seis años después, en pleno estallido de la Segunda Guerra Mundial Guido y Dora ya están casados y tienen un hijo llamado Giosuè, y han conformado una familia con la que son felices y llevan una vida satisfactoria a pesar de la guerra y de la invasión nazi a Italia.Desde una mirada psicosocial, esta historia nos recuerda que la resiliencia —esa capacidad de seguir adelante a pesar de las heridas— no es algo que se hereda, sino que se construye día a día, muchas veces en soledad, pero también gracias a los vínculos que elegimos y que nos sostienen. Guido no niega la violencia que lo rodea, pero elige enfocarse en el bienestar emocional de su hijo, y con ello le transmite una forma diferente de mirar el mundo.Al igual que los protagonistas de esta historia, muchas personas que han habitado la calle han desarrollado estrategias para sobrevivir en medio de la adversidad, aprendiendo a resistir, a adaptarse y, sobre todo, a no rendirse. Este taller nos permitió ver cómo cada historia de vida, por más dura que haya sido, contiene momentos de afecto, sueños por cumplir y una profunda capacidad de reconstrucción.Cerrar este espacio con la frase *"la vida es bella"* no significa negar el dolor o las dificultades, sino reconocer que, incluso en medio de la oscuridad, existe la posibilidad de crear belleza, de dar sentido y de construir nuevos caminos. Y eso es precisamente lo que hoy, juntos, seguimos intentando hacer.

Fuente de consulta:
Link: https://www.senalcolombia.tv/cine/pelicula-vida-bella-benigni

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, Sillas
- Televisor, Sonido

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional y Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el taller se logró generar en los ciudadanos y ciudadanas un reconocimiento de sus experiencias personales relacionadas con la resiliencia, el afecto y la capacidad de enfrentar situaciones adversas. A través del análisis de escenas clave de la película *La vida es bella*, identificaron cómo el protagonista utiliza el amor, el humor y la esperanza como herramientas para proteger a su hijo y resignificar el sufrimiento en un contexto de violencia.Asimismo, se promovió la reflexión sobre el papel del afecto en los procesos de transformación personal, reconociendo que, al igual que en la historia de la película, muchos participantes han enfrentado momentos difíciles en su trayectoria vital, pero han encontrado motivaciones para seguir adelante, especialmente desde su ingreso al programa Comunidad de Vida. Los y las participantes pudieron identificar fortalezas personales, recuerdos protectores y sueños a futuro, lo cual permitió abrir un espacio de diálogo esperanzador. Reconocieron la importancia de mantener una mirada positiva y resiliente frente a los retos actuales, destacando que sus experiencias pasadas no determinan su presente ni su futuro.Finalmente, este tipo de ejercicios aporta significativamente a los procesos de reconstrucción del proyecto de vida y al fortalecimiento emocional de los participantes. Durante el desarrollo del taller se evidenció un alto nivel de participación, expresión emocional y respeto por las experiencias compartidas, generando una dinámica grupal de confianza, escucha y contención mutua.

Cuantitativos:

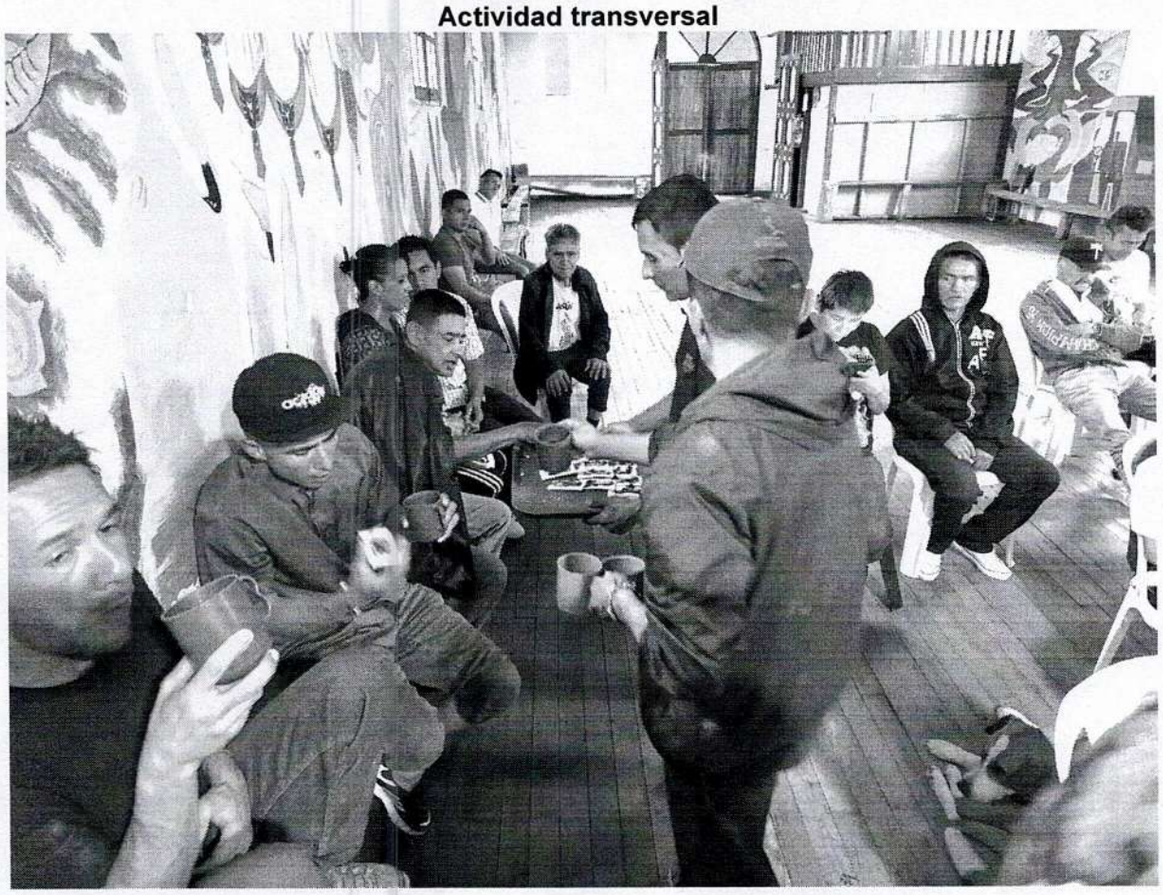
N.º total de participantes: 61
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 57
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Geraldine Guerrero Sierra

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad cultural- Cine Foro La vida es bella
Línea De Atención 1: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades
Fecha: 23/05/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad:Actividad Cultural-Cine foro- La vida es bella	4. Fecha:	23/05/2025	5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Genero Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: GGS

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Actividad Cultural-Cine foro- La vida es bella		4. Fecha:	23/05/2025	5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guerrero Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Actividad Cultural-Cine foro- La vida es bella

4. Fecha: 23/05/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guerrero Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: 665

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 24/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	SindyJineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Restauración mural
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la participación de las y los ciudadanos en un proceso creativo, artístico y cultural, a través de la restauración y recuperación de espacios por medio de la pintura mural y la mejora visual de los mismos, promoviendo a su vez el trabajo en equipo y el sentido de colaboración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Embellecer y mejorar la estética visual de espacios de la comunidad, transformando áreas de elección en lugares visualmente acogedores, que fomenten el sentido de pertenencia y demarcación de las mismas.
- Fomentar la participación de las y los ciudadanos en la restauración de un mural de gran dimensión, promoviendo el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del camino frente al gimnasio de la comunidad.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.
TERCER MOMENTO: Se iniciará con la orientación de toda la actividad, comunicando el objetivo de la misma, se recopilarán ideas e iniciará con la asignación de actividades conjunto de la muralización de la zona que se va a seleccionar con la finalidad de restaurarla e impermeabilizarla por motivo de las lluvias y humedad al estar ubicado el mural al aire libre, se iniciará con la aplicación de nuevo color y recuperación del mural, en donde se buscará fortalecer el trabajo en equipo, habilidades de motricidad, coordinación, sentido de color, mezclas y técnicas de pintura y fomentar el sentido de pertenencia.

TEMA:

Pintura mural

Si quieres saber qué es la pintura mural y cuáles son algunas de sus principales características, ¡estás en el lugar adecuado! A continuación queremos compartir contigo toda la información que necesitas para conocer de primera mano la pintura mural y la importancia que esta técnica tiene hoy en día en cualquier lugar y espacio que se precie.

Definición de la pintura mural

La pintura mural es una **técnica de pintura que usa como soporte un muro**, es decir, un espacio bidiminesional, para poder representar cualquier tipo de arte figurativo.
Independientemente del tipo de pared donde se desarrolle la pintura mural, tiene como objetivo proporcionar un valor artístico sobre el emplazamiento que se pinta.
Técnica de arte figurativo que usa como soporte un muro.
En principio este tipo de representación artística está condicionada por la dimensiones del muro, además de las características arquitectónicas. Lo que hacen de ella, una modalidad de arte bidimensional.

¿Quieres contratar un mural a medida?

¡Solicita información!

A pesar de ello, si nos paramos a observar algunas de las obras de pintura mural, la idea de «bidimensional» es solo teoría. En determinadas ocasiones el fin de este tipo de pintura puede ser el de aportar una sensación de profundidad en el espacio. En este caso podríamos estar hablando de la pintura trampantojo. Un tipo de pintura donde la profundidad y el espacio juegan un papel primordial.

Características de un mural artístico

La principal característica que define a la pintura mural, es sin duda, su **caracter decorativo**. De hecho la gente que recurre a los servicios de muralismo es porque quiere resolver una necesidad estética, o bien para dar un valor a un muro que estaba degradado. En ambos casos la finalidad siempre va a ser decorativa.
Con esta idea clara pensamos que estas son las 3 características comunes que siempre encontrarás en los proyectos de pintura mural:

Uso de un soporte fijo

Si el objeto de la pintura mural es pintar sobre un muro o pared, resulta lógico pensar que este tipo de pinturas se usa sobre un soporte fijo. A pesar de ello puede darse el caso que también se use soporte móvil de ciertas dimensiones para pintar un mural de pared. Como puede ser por ejemplo en la decoración de un festival o cualquier otro evento.
Es por eso, que en la gran mayoría de los casos, se pinta sobre un soporte (muro, pared, fachada en obras, etc) con el fin principal de generar un impacto visual y un valor paisajístico en el entorno.

Grandes dimensiones

Los muros de gran tamaño son hoy en día uno de los soportes favoritos de muralistas y profesionales del graffiti. En ellos es posible desarrollar todo el potencial del arte urbano. El objetivo es cubrir todo el muro con una representación única y característica.
Sin embargo no es esta una característica única, puesto que también es posible desarrollar pintura mural en la pared de en un negocio, local o establecimiento particular con unas dimensiones más pequeñas.
En cualquier caso, cualquier artista que se dedique a hacer murales, tiene que tener un control total del espacio para poder ejecutar el trabajo y que las proporciones sean perfectas.
La pintura a mano alzada es un requisito indispensable para cualquier artista que quiera iniciarse en esta disciplina.
Además el uso y adaptación del espacio arquitectónico es otra de las cualidades que solo los mejores artistas son capaces de hacer en sus murales.

Uso de sprays o pinturas a rodillo

Hoy en día la pintura mural que más se lleva a cabo está relacionada con el graffiti y el *street art*. Por eso el principal material que se emplean, entre artistas urbanos, es el **spray de pintura**.
El uso de sprays de graffiti cada vez está más extendido entre muralista y artistas, puesto que resulta ideal para estos tipos de murales. Aun así, y depende del tipo de soporte y técnica, también se pueden emplear pinturas convencionales como acrílicos o pintura de exteriores a rodillo.

Técnica de la pintura mural

Los inicios de este tipo de pintura puedes remontarse al paleolítica. Ya desde esa época el hombre necesitaba expresarse por medio de la pintura y desde entonces **la técnica ha evolucionado constantemente**.
Una de las técnicas propias de este genero de pintura mural es el **temple** donde se requiere una preparación previa de la superficie para poder aplicar la pintura. Un proceso complejo y tedioso que ha hecho que esta técnica quede en un segundo plano.
A día de hoy todavía se requiere en muchas ocasiones una preparación previa de la superficie que se va a pintar. O bien con una pintura de imprimación o sino con algún tipo de pintura especial para las superficies más porosas.
En cualquier caso, y depende del estado en el que se encuentre el muro, la pintura mural del siglo XIX utiliza en gran medida el **aerosol** de pintura, así como cualquier genero de **pintura acrílica**. La gran ventaja de estas pinturas es que permiten retocar el trabajo aplicando capas a la pintura una vez está seca y también favorecen el tiempo de ejecución.
Esperamos que este post haya resulto tus dudas sobre la pintura mural y si hay algún aspecto que quieras añadir al respecto o que crear que puede complementar el contenido, ¡no encantaría que dejaras un comentario!

¿El arte mural es lo mismo que la pintura mural?

Muchas veces solemos hablar de ambos conceptos de una misma manera y en realidad lo son. Lo que hoy en día conocemos como arte mural tiene mucha relación con el graffiti, que posteriormente evolucionó más hacia lo que hoy conocemos más como artista urbano o «*street art*«.
Bajo nuestro punto de vista el arte mural es cualquier representación artística donde se intervenga un espacio con el objetivo de dotarlo de un valor artístico. Además es importante destacar que la obra tiene que generar un impacto visual sobre el espectador, y en general son obras de grandes proporciones.

Fuente de consulta: https://muralgraffiti.es/pintura-mural/

RECURSOS:

Físicos

- Lijas.
- Regla.
- Metro.
- Lápiz.
- Bisturín.
- Borrador.

- Pinturas.
- Pegante industrial o de madera.
- Pinceles.
- Laca.
- Cinta de enmascarara.
- Tijeras.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

Cualitativos:

- El ejercicio permitió estimular la creatividad de los participantes, motivándoles a explorar nuevas formas de expresión artística.
- El ejercicio permitió a las y los ciudadanos desarrollar y fortalecer habilidades en motricidad, coordinación y de ámbito social, que pueden ser útiles en el futuro
- El ejercicio permitió fortalecer habilidades de manejo de tiempos, escucha y seguimiento de instrucciones y comunicación asertiva.
- Se evidenció buena práctica de trabajo en equipo, lo cual permitió a los participantes desarrollar habilidades interpersonales y a aprender a colaborar con otros.

N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 8
N.° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Restauración mural
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 24/05/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad:Restauracion Mural	4. Fecha:	24/05/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan	
2	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julio C	
3	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Lozada	
6	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					leidy naffar	
7	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes. 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 24/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Creciendo en mi dimensión espiritual, para alcanzar un desarrollo personal integral.

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, fortalecimiento de la dimensión espiritual como estrategia y factor protector frente al afrontamiento de situaciones estresantes, por medio de la participación de una enseñanza y predicación de la palabra de Dios con el fin de promover acciones transformadoras que disminuyan el riesgo de recaídas en el consumo y la habitabilidad de calle.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar procesos de introspección y reflexión sobre las acciones durante el diario vivir.
- Fortalecer la escucha activa en los ciudadanos y ciudadanas por medio del servicio y predicación de la palabra de Dios.

METODOLOGÍA:

En respuesta a la línea a de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, por medio de la metodología socioeducativa, se realizará la sensibilización frente a las acciones y características de un verdadero cristiano, con el fin de generar acciones transformadoras en la vida de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad.

Adecuación: Se acondicionará el espacio del auditorio con sillas, sonido, computador y televisor; posteriormente con apoyo del grupo de promotoría se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para participar en la actividad.

Primer momento: Se dará inicio a la actividad con la presentación de los miembros de la iglesia cristiana Bautista en la Sabana, la proyección de los himnos a entonar al iniciar la actividad y explicación de la dinámica de trabajo durante la jornada.

Segundo Momento: Se proyectará el video de la historia biográfica del autor del himno "Estoy Bien", el cual lo escribió en un momento difícil de su vida, con pérdidas de personas amadas y de recursos económicos. Posteriormente, se dividirán a los ciudadanos en 3 grupos, en los cuales discutirán lo aprendido del video y luego, un representante de cada grupo explicará la conclusión o reflexión discutida.

Tercer momento: Se finalizará el servicio con la predicación del mensaje "Características de un verdadero cristiano" y con la reflexión en la aplicación personal en el diario vivir, dirigida por el Pastor de la congregación IBS.

TEMAS:

<u>La predicación del mensaje bíblico en la vida de las personas:</u>

Desde la visión cristiana sustentada en los evangelios, la propuesta del amor, de la fraternidad y la caridad se ve reflejada en el servicio, es desde este ejercicio cuando se planifica la acción fraternal entre los seres humanos animados desde el mensaje del evangelio. El papel del cristianismo animado por el espíritu santo lleva al ser humano a voltear la mirada hacia el más necesitado y desamparado, el rechazado por la sociedad y recibido por el profundo compromiso del que camina por el sendero del amor.

La dimensión espiritual hace referencia a la experiencia interior más profunda de la persona, que la conduce a dotar de sentido y propósito a las propias acciones y existencia, sean cuales sean las condiciones externas, lo que significa aprender como encontrar disfrute en la experiencia cotidiana; a contar con un sistema de valores y con el compromiso de aplicarlos; a centrarse en algo que va más allá de uno mismo, esto es, a trascender; al uso del propio potencial creativo; a la contemplación de la vida y a aprovecharla de acuerdo con las propias aspiraciones y convicciones y las del grupo al que se pertenece. Incluye realizar las prácticas asociadas a la fe, la creencia o los valores morales que se profesan. Supone contar con un sistema de pensamiento que permita comprender la vida, su dirección y su expresión, que oriente elecciones y juicios, organice proyectos, dote de dirección última a nuestras acciones individuales. Puede estar o no impregnada de espiritualidad, entendida ésta como una relación personal con el ser trascendente o, sin creer en un dios, como una relación personal con lo que existe, una fuerza unificadora en sí misma, que conduce a sentir

JMH

inclinación por la vida y unidad con el cosmos. Precisa para su desarrollo de un cierto grado de maduración en los procesos de dimensión biológica y psicológica que hacen posible la conciencia y la intencionalidad.

Todas estas dimensiones experimentan procesos de desarrollo y se influencian mutuamente. Se insertan en el contexto global del ecosistema humano, el mundo natural, otros semejantes organizados en grupos significativos, el principal de los cuales es la familia, sin olvidar los amigos, los compañeros y los miembros de otros grupos de apoyo, las instituciones sociales y la sociedad global. Si bien todas las dimensiones son igualmente importantes, cada una de ellas puede aparecer en primer plano según las circunstancias existentes.

La persona así entendida desarrolla su vida en un contexto concreto donde se dan las diversas situaciones en las que ésta participa. Las cuatro dimensiones identificadas resultan de la interacción dinámica entre la dotación genética y el contexto, y dotan de singularidad.

La interacción contexto-persona-situación genera necesidades –induce cambios en la persona– y condiciona los medios y los recursos para abordarlas. Debido a todo ello, cada persona es única e irrepetible, y muestra formas particulares de funcionar, pensar y actuar.

La dimensión espiritual considera que la vida tiene un significado y propósito más allá de la persona y lo material, que contribuye a la capacidad de trascender a sus circunstancias con base en sus valores y creencias.

Es un factor de protección y se refiere a todas aquellas características de una persona o de su entorno que mejoran su capacidad para enfrentar la adversidad o reducen la probabilidad de desarrollar un desajuste psicosocial, incluso en presencia de factores de riesgo (Masten & Powell, 2003).

Algunos ejemplos incluyen la resiliencia, las redes de apoyo, el bienestar integral y la orientación a metas académicas.

Por otro lado, un factor de riesgo se define como todas aquellas características de una persona o de su entorno que aumentan la probabilidad de desarrollar un desajuste o desequilibrio psicosocial.

Son obstáculos que incrementan la vulnerabilidad en el desarrollo de la persona (Acosta & Sánchez, 2009).

Algunos ejemplos de factores de riesgo son el insomnio, la ansiedad, la soledad y el consumo de sustancias.

Fuentes de Consultas:

https://www.infermeravirtual.com/esp/actividades_de_la_vida_diaria/la_persona/dimension_espiritual
https://tqueremos.tec.mx/es/recursos-del-bienestar/dimension-espiritual#:~:text=La%20dimensi%C3%B3n%20espiritual%20considera%20que,en%20sus%20valores%20y%20creencias.
https://repositorio.ucp.edu.co/server/api/core/bitstreams/7322f955-a4c7-415a-bd62-b5c34bc9acc1/content

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Cámara
- Cable HDMI
- Parlante
- Micrófono
- Biblia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Con la proyección del video sobre la historia detrás del himno "Estoy bien" y con el ejercicio por equipos sobre el mensaje principal, se logró que los ciudadanos reconocieran que las personas sin importar la condición económica, raza o lugar de procedencia, presentará dificultades y adversidades durante el transcurso de la vida, pero como la forma de afrontarlos marcan la diferencia para una vida en desdicha o en resiliencia para continuar y alcanzar metas.

Así mismo, con la predicación del mensaje: "características de un verdadero cristiano", se logró que los ciudadanos reflexionaran sobre la necesidad de poner en práctica cada enseñanza de las predicaciones y de la lectura diaria de la biblia, con el fin de evidenciar acciones transformadoras y prácticas para la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Finalmente, de la actividad espiritual realizada, se concluye con los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad reconocen su dimensión espiritual cómo un área importante en el proceso de desarrollo personal y de deshabituación del consumo.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 40
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 32
N.° total población LGBTI:6

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

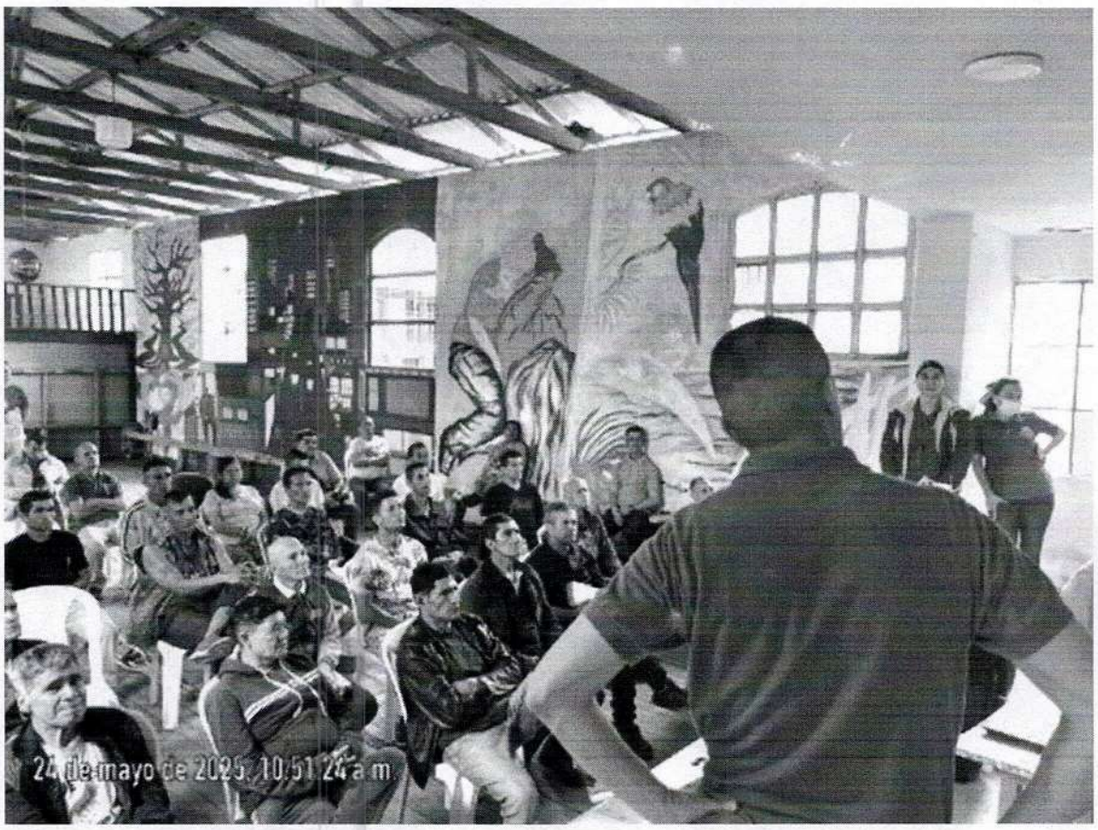
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: : Creciendo en mi dimensión espiritual, para alcanzar un desarrollo personal integral.

Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 24/05/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Creciendo en mi dimension espiritual, para alcanzar un desarrollo personal integral	4. Fecha:	24/05/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Creciendo en mi dimension espiritual, para alcanzar un desarrollo personal integral | 4. Fecha: 24/05/2025 | 5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez | 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS. es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 26/05/2025	**HORA:** **INICIO:** 08:30 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia 3
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar un espacio de escucha activa y dialogo con los ciudadanos del grupo número tres, por medio de la reunión semanal con el equipo interdisciplinar, con el fin de fortalecer las capacidades de convivencia y aportar al desarrollo adecuado de sus procesos personales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar las fortalezas y debilidades presentes ante la convivencia en la comunidad de vida.
- Describir las capacidades individuales y grupales de los ciudadanos y ciudadanas.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: la cual nos describe, desarrollo personal para la inclusión social, se implementará una metodología psicoeducativa en donde se buscará que los ciudadanos y ciudadanas logren realizar un proceso de introspección e identificación de las falencias en su proceso de cambio.
Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.
Primer Momento: Se dará la información a los participantes relacionada con las áreas de trabajo social, psicología terapia ocupacional y enfermería.
Segundo Momento: Se tendrá la escucha activa ante las ante las eventualidades presentadas en la semana anterior de los participantes, a nivel de convivencia, personal y temas relacionados con el proceso en comunidad, entrando a dialogar sobre los talleres, asensos a momentos, socialización de citas médicas y avances por ciudadano en cuanto a su proceso médico e información ante el tema de cedulación

Tercer Momento: Se socializará por medio de un círculo de opiniones, lo vivenciado durante la semana, anterior las dificultades que han venido presentando en los dormitorios, con sus pares, promotores y talento humano con el fin de aclarar mencionadas situaciones y darles las soluciones.
Cierre de la actividad.

TEMAS: Estrategias de Afrontamiento

Las estrategias de afrontamiento son entendidas como recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes. Aunque la puesta en marcha de estas no siempre garantiza el éxito, sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, atribuyéndoles beneficios personales y contribuyendo a su fortalecimiento. Adicionalmente, McCubbin, Cauble y Pattterson (1982) advierten que los procesos de afrontamiento no solo se presentan de forma individual, también aparecen como mediadores en el ámbito social. De esta forma, al interior del grupo familiar se despliega el uso de estrategias para afrontar ya sea crisis normativas o no-normativas, con el fin de mantener, y/o recuperar el equilibrio y garantizar el bienestar de sus miembros (McCubbin & McCubbin, 1993; Olson & McCubbin, 1982; Olson, 2011). A pesar de que tanto el afrontamiento individual como el familiar impliquen esfuerzos comportamentales y/o cognitivos orientados a manejar la situación estresante (McCubbin & McCubbin, 1993), se distinguen entre ellos. El primero hace mención de procesos individuales que, si bien reciben influencia de lo social, es el sujeto mismo quien define su propia orientación para manejar los problemas en su vida cotidiana y con ello concreta el tipo de estrategia que utiliza al afrontar los eventos críticos o estresantes en su realidad. Por su parte, el afrontamiento familiar ilustra una dinámica de grupo, que busca regular las tensiones que enfrentan y garantizar la salud de sus miembros. A lo largo de la historia se ha intentado comprender la dinámica que atraviesa el ser humano cuando se ve inmerso en situaciones que le generan estrés, que son desbordantes y que intenta manejar a través de ciertas estrategias. Inicialmente fue estudiado desde el modelo médico, luego por el psicoanálisis del yo y posteriormente desde la psicología cognitiva. Desde esta perspectiva, mediante el afrontamiento es que el individuo maneja su relación con el entorno; este es considerado el proceso más organizado y maduro del yo, al ubicarlo en una escala jerárquica con otros recursos reguladores. A pesar del

avance, estos términos poseían una connotación rígida, obligada, distorsionada y poco diferenciada (Quintanilla, Valadez, Valencia & González, 2005).
Fuente de consulta: https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf

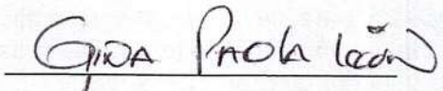
RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos
- ciudadanos
- profesional
- promotor

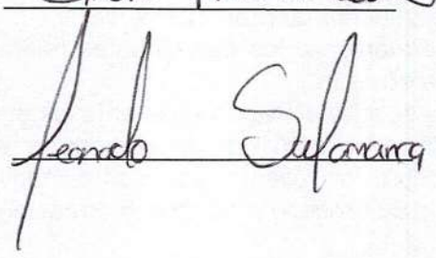
RESULTADOS:
Cualitativos:
- Identificación de aportes para las problemáticas presentadas ante la convivencia de los ciudadanos.
- Fortalecimiento de capacidades de autoconocimiento ante el proceso de la comunidad de vida, por medio de sus deberes, derechos y que haceres del diario vivir.
- Conocimiento del avance medico por parte de los y las ciudadanas en cuanto a citas con especialistas y avances médicos.
- Avances de cada proceso individual ante la parte actitudinal y comportamental.

Cuantitativos:
N.º total de participantes:21
N.º total mujeres:2
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE



FIRMA DEL COORDINADOR



NOMBRE DEL COORDINADOR Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia 3
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 26/05/2025
Actividad transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Grupo de referencia 3 | 4. Fecha: 26/05/2025 | 5. Hora: 08:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Gina Paola Leon | 14. Cargo o rol del responsable: Psicologia | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 26/05/2025	**HORA:** **INICIO:** 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque Infante	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia #2
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Identificar las capacidades de convivencia, interacción y adaptación, ante el proceso de desarrollo personal de los ciudadanos y ciudadanas del grupo dos, por medio del encuentro de referencia, con el fin de realizar acciones que permitan una mayor participación en las actividades establecidas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer las fortalezas y debilidades que se presentan de manera individual en la convivencia de la comunidad de vida.
- Generar espacios de escucha activa que permitan la expresión de emociones, sentimientos y situaciones que puedan ser factores estresantes o de frustración.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, se empleará una metodología socioeducativa. Esta permitirá identificar falencias y reconocer aportes positivos que favorezcan el proceso de desarrollo personal dentro de la comunidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del Grupo 2.

La actividad se llevará a cabo durante el encuentro del grupo de referencia, donde se propiciarán espacios de escucha activa y participación, así como la socialización de aspectos a mejorar a nivel individual.

Adecuación: El espacio será adaptado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta los elementos y materiales necesarios. Asimismo, se realizará una convocatoria a los ciudadanos y ciudadanas participantes, con el apoyo del área de promotoría, para garantizar una invitación oportuna y efectiva.

Primer momento: El taller iniciará con la socialización de los temas a abordar y las actividades programadas. Estos espacios permitirán fortalecer los procesos comunitarios y promover interacciones saludables entre los participantes. Además, se llevará a cabo una sesión de escucha activa, donde los integrantes del Grupo 2 podrán compartir situaciones personales de manera individual.

Segundo momento: A continuación, desde el área de trabajo social se realizará la actualización de la base de datos de los participantes. Durante este espacio también se enfatizará en la importancia de iniciar el proceso de solución de medidas correctivas activas. Se indagará sobre situaciones relacionadas con la convivencia, la salud y otras necesidades identificadas, con el fin de brindar orientación que facilite la construcción de estrategias para el mantenimiento del desarrollo personal.

Tercer momento: Se generará un espacio de reflexión, en el cual los ciudadanos y ciudadanas podrán expresar las emociones surgidas durante la jornada, así como plantear dudas o inquietudes frente al proceso abordado.

Cuarto momento: Para finalizar, se resolverán preguntas relacionadas con el contenido del taller. Con el acompañamiento del equipo psicosocial, se socializará la importancia de mantener una comunicación activa con el equipo interdisciplinario, como parte fundamental del proceso de acompañamiento.

TEMAS:

Comunicación: escucha activa La escucha activa consiste en una forma de comunicación que transmite ideas claras sin irrumpir al receptor; se realiza con libertad teniendo en cuenta lo que piensa y sienten los demás; se demuestra cuán atento está una persona durante el diálogo, es el tipo de comunicación reflejado en las acciones del emisor, es decir, se escucha atentamente, analizando, razonando y comprendiendo la información que se está transmitiendo en la conversación de una o varias personas; se define también comunicación activa, cuando el emisor actúa coherentemente con la información dada en el diálogo, es decir, si la información es una noticia sobre moda, el receptor debe responder de acuerdo a la información que el emisor expuso, noticia sobre moda; por ende, activa quiere decir atenta, comprendida y enfocada solo en la información que se transmite en la conversación.

Recuerde los últimos diálogos, tertulias o pláticas que haya tenido, no concierne en que ámbito lo hizo, si fue con un grupo de amigos, con un colega, con la familia, o con un compañero del aula de clases, de todas esas conversaciones, ¿Recuerde lo que la otra persona decía? ¿Quién hablaba más? ¿Tenía usted interés en lo que la otra persona estaba comunicando? ¿Hacía usted alguna otra cosa aparte de escucharle? ¿Le miraba

a los ojos? Todas estas preguntas están relacionadas con la escucha activa, pues en primer lugar es necesario estar presentes activamente, no de forma pasiva y para esto es necesario observar la forma en la que escuchamos a los otros. Muchos suelen hacer la distinción entre escuchar y oír, y se quedan con esta diferencia para evaluar su forma de atender a lo que otros tienen que decir, pero el término escucha activa enfatiza aún más el aspecto de la atención y la devolución que hacemos cuando estamos en medio de una conversación (Cicap, 2015).

Características de una buena comunicación

- La comunicación es una función necesaria de los seres humanos, de vital importancia para el buen desarrollo de la sociedad por ende, para emplear una buena comunicación se debe tener la capacidad de articular.
- Las macro habilidades como lo son: escuchar, hablar, leer y escribir, para que así el proceso de interacción y de intercambio de mensajes tenga una finalidad y cumpla su objetivo; el de comunicar de manera clara y sencilla.
- Una comunicación eficaz, aporta a una persona un progreso y desempeño que contribuye en el proceso eficiente y asertivo en diversos contextos de desarrollo de formación humano.

Fuente de Consulta

Link: https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/272/311

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Cuaderno

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la jornada se desarrolló un espacio de escucha activa individual, orientada a la identificación de necesidades, situaciones cotidianas y aspectos relacionados con la salud, entre otros temas relevantes. En este contexto, se evidenció que varios ciudadanos presentan dificultades en la gestión de sus citas médicas, lo que resalta la importancia de implementar acciones específicas desde el área de salud.

A cada participante se le brindó orientación personalizada de acuerdo con su situación particular, principalmente desde el área de enfermería, con un enfoque especial en la programación de citas odontológicas. Asimismo, se socializaron las acciones que se llevarán a cabo desde el área de trabajo social, dirigidas a la resolución de medidas correctivas activas.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Araque.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

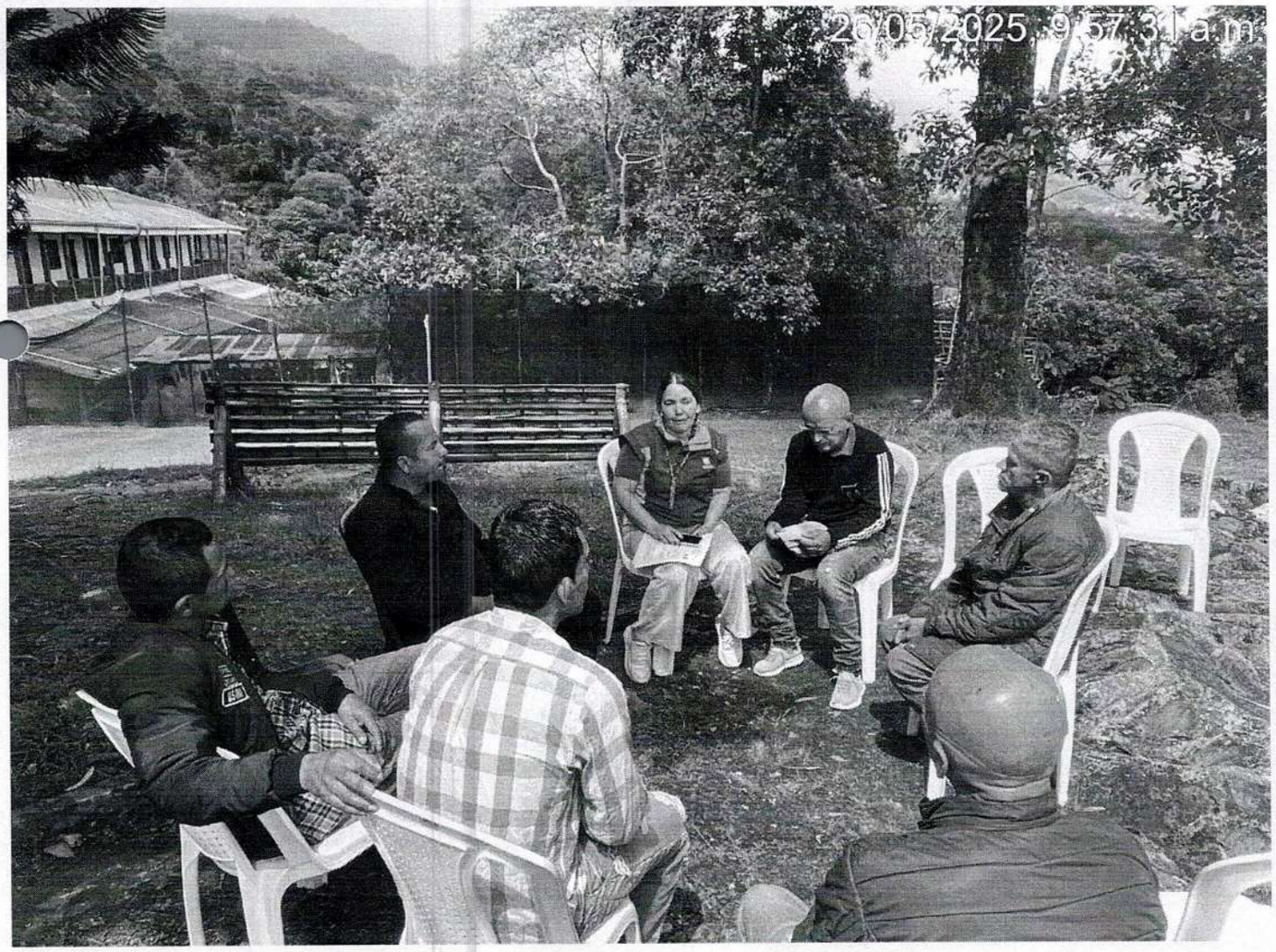
Nombre De La Actividad: grupo de referencia #2

Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Fecha: 26/05/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Grupo de referencia #2		4. Fecha:	26/05/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose Romero	
2	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					SANDRO	
3	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elizabeth	
10	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Aragce

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Aragce.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

383

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 26/05/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfrentamiento y toma de decisiones - Grupo de referencia No. 4- **Actividad Transversal**

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar en los participantes habilidades personales y sociales que les permitan enfrentar de manera asertiva y efectiva situaciones conflictivas, así como tomar decisiones conscientes y responsables, mediante el fortalecimiento del pensamiento crítico, la gestión emocional y la comunicación asertiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar habilidades de autorregulación **emocional** para mantener la calma y la objetividad al enfrentar conflictos.
- Fomentar la comunicación asertiva y empática como herramienta para resolver conflictos y facilitar acuerdos.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y ciudadanas participarán en actividades lúdicas para conocer los aspectos de la auto evaluación fomentando la responsabilidad individual en la toma de decisiones y enfrentamiento ante situaciones presentadas en su cotidianidad

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la biblioteca para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller dando a conocer la importancia de realizar constantemente la auto evaluación para reconocer las propias fortalezas y logros personales, a pesar de las dificultades vividas, como punto de partida para el cambio y el desarrollo personal.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas harán su intervención de forma individual darán a conocer su estado emocional y las decisiones que tomarán para enfrentar sus situaciones cotidianas.

Tercer momento: Se finalizará con una sensibilización acerca de la toma de decisiones frente a situaciones y enfrentamiento presentadas dentro y fuera de la comunidad.

TEMAS:

¿Qué es la toma de decisiones?

La toma de decisiones es el proceso mental mediante el cual se elige una opción entre varias alternativas disponibles para resolver un problema o alcanzar un objetivo.

Importancia de la toma de decisiones

La toma de decisiones es un proceso fundamental tanto en la vida personal como en la profesional.

Tomar decisiones acertadas puede llevar a la consecución de objetivos, la resolución de problemas, el logro del éxito y la satisfacción personal.

En el ámbito profesional, la toma de decisiones es fundamental para la planificación estratégica. La capacidad para tomar decisiones acertadas mejora la eficiencia, la productividad y el éxito de una organización.

Beneficios de tomar buenas decisiones

- Mayor autoestima
- Control sobre la vida
- Logro de objetivos
- Reducción de frustraciones
- Fortalecimiento del carácter
- Aprendizaje y crecimiento
- Innovación y creatividad
- Desarrollo personal y profesional
- Mayor eficiencia y productividad
- Asunción de responsabilidades
- Ahorro de tiempo, dinero y esfuerzo
- Mejora de la vida socia
- Desarrollo de habilidades cognitivas